



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondientes al período terminado al
31 de marzo de 2018

- Estados Financieros Consolidados intermedios.
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS



Estado de situación financiera clasificado consolidado intermedio
al 31 de marzo de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017
(En miles de Dólares; MUS\$)

| ACTIVOS | Nota N° | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|------------|---------------------|---------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 9 | 34.315 | 45.532 |
| Otros activos financieros | 10 | 8.473 | 18 |
| Inversiones en Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 10 | 5.621 | 0 |
| Otros activos no financieros | 17 | 2.179 | 2.264 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 10 | 24.358 | 34.095 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 11 | 4.658 | 4.745 |
| Inventarios | 19 | 1.248 | 1.218 |
| Activos Biológicos corrientes | 12 | 1.400 | 1.404 |
| Activos por impuestos corrientes | 13 | 16.223 | 3.540 |
| Total activos corrientes | | 98.475 | 92.816 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 10 | 123 | 120 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 10 | 67.769 | 66.837 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 14 | 16.643 | 21.498 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 18 | 237.700 | 241.585 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 15 | 248.551 | 248.472 |
| Propiedad de inversión | 16 | 8.324 | 8.366 |
| Activos por impuestos diferidos | 32 | 3.894 | 3.431 |
| Total activos no corrientes | | 583.004 | 590.309 |
| TOTAL ACTIVOS | | 681.479 | 683.125 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS



Estado de situación financiera clasificado consolidado intermedio
al 31 de marzo de 2018 (no auditado) y 31 de diciembre de 2017
(En miles de Dólares; MUS\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota N° | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|--------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 20 | 26.823 | 24.007 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 20 | 9.878 | 11.893 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | 11 | 1.688 | 1.515 |
| Otras provisiones a corto plazo | 21 | 27 | 96 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 13 | 1.363 | 2.587 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 22 | 1.689 | 1.918 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 23 | 1.752 | 2.548 |
| Total pasivos corrientes | | 43.220 | 44.564 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 20 | 302.257 | 305.293 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 22 | 625 | 539 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 32 | 27.506 | 25.849 |
| Total pasivos no corrientes | | 330.388 | 331.681 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 25 | 97.719 | 97.719 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 25 | 223.840 | 225.495 |
| Primas de emisión | 25 | (4.651) | (4.651) |
| Otras reservas | 25 | (9.038) | (11.684) |
| Patrimonio atribuible a los propietarios | | 307.870 | 306.879 |
| Participaciones no controladoras | | 1 | 1 |
| Patrimonio Total | | 307.871 | 306.880 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 681.479 | 683.125 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS



Estados de resultados consolidados por función
 Por los períodos terminados al 31 marzo 2018 y 2017 (no auditados).
 (En miles de Dólares; MUS\$)

| Estado de Resultados | Nota | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|------|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 26 | 32.484 | 27.559 |
| Costo de ventas | 27 | (25.871) | (19.602) |
| Ganancia Bruta | | 6.613 | 7.957 |
| Gastos de Administración | 27 | (5.151) | (4.409) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 29 | 55 | 3.706 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | | 1.517 | 7.254 |
| Ingresos Financieros | 30 | 826 | 460 |
| Costos financieros | 30 | (4.856) | (2.515) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 14 | 0 | (8) |
| Diferencias de cambio | 28 | 514 | 404 |
| Resultados por unidades de reajuste | 28 | 123 | 104 |
| Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto | | (1.876) | 5.699 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 31 | 501 | (1.760) |
| Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (1.375) | 3.939 |
| Ganancia (Pérdida) | | (1.375) | 3.939 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | (1.375) | 3.939 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | 0 | 0 |
| Ganancia (Pérdida) | | (1.375) | 3.939 |
| Ganancias por acción, básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 25 | -0,0060 | 0,0171 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas | | 0 | 0 |
| Ganancia (Pérdida) por acción básicas (US\$/acc) | | -0,0060 | 0,0171 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | 25 | -0,0060 | 0,0171 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas | | 0 | 0 |
| Ganancia (Pérdida) Diluidas por Acción | | -0,0060 | 0,0171 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS



Estado de resultados consolidados integrales
 Por los períodos terminados al 31 marzo 2018 y 2017 (no auditados).
 (En miles de Dólares; MUS\$)

| Estado del resultado integral | | |
|---|---|---|
| | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
| Ganancia (Pérdida) | (1.375) | 3.939 |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 0 | 0 |
| Ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio | 354 | 0 |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos | 354 | 0 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | (135) | 0 |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | 0 | (3.227) |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | 3.732 | 384 |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | (87) | 1.289 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos | 3.510 | (1.554) |
| Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período | | |
| Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio | (1.200) | 0 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período | (1.200) | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral | 0 | 596 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | (796) | 125 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período | (796) | 721 |
| Otro resultado integral | 1.868 | (833) |
| Resultado integral total | 493 | 3.106 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 493 | 3.106 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 493 | 3.106 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGISTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS



Estado de flujo de efectivo consolidado intermedio, Método directo
Por los períodos terminados al 31 marzo 2018 y 2017 (no auditados).
(En miles de Dólares; MUS\$)

| Nota | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| | 30.967 | 27.557 |
| Clases de pagos | | |
| | (13.724) | (11.065) |
| | (14.804) | (11.424) |
| | (611) | (1.037) |
| | 1.828 | 4.031 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | |
| | (449) | (696) |
| | 178 | 101 |
| | 1.027 | 2.023 |
| | 2.584 | 5.459 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| | 0 | 6.282 |
| | (4.161) | (10.502) |
| | (889) | (17.602) |
| | (8.453) | (1.022) |
| | (13.503) | (22.844) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| | 0 | 21.772 |
| | 0 | 21.772 |
| | (326) | (841) |
| | (176) | (73) |
| | (502) | 20.858 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | |
| | (11.421) | 3.473 |
| | 204 | 152 |
| | (11.217) | 3.625 |
| | 45.532 | 11.816 |
| | 34.315 | 15.441 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS

Estado de cambios en el Patrimonio
 Por los períodos terminados al 31 marzo 2018 y 2017 (no auditados).
 (En miles de Dólares; MUS\$)



| | Capital emitido (Nota 25) | Primas de emisión (Nota 25) | Otras reservas | | | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 25) | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|---------------------------------|---|---|----------------------------------|------------------|----------------|
| | | | Reservas por diferencias de cambio por conversión (Nota 25) | Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 25) | Reservas de ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (Nota 25) | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (Nota 25) | Reservas Inversiones a valor razonable con cambio en Otros resultados integrales | Otras reservas varias (Nota 25) | | | | | Otras reservas |
| Saldo al 01/01/2018 | 97.719 | (4.651) | 135 | (7.514) | 42 | 0 | 0 | (4.347) | (11.684) | 225.495 | 306.879 | 1 | 306.880 |
| Ajustes adopción NIIF 9 | | | | | | | 249 | 529 | 778 | (280) | 498 | | 498 |
| Saldo inicial período actual al 01/01/2018 | 97.719 | (4.651) | 135 | (7.514) | 42 | 0 | 249 | (3.818) | (10.906) | 225.215 | 307.377 | 1 | 307.378 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | (1.375) | (1.375) | | (1.375) |
| Otro resultado integral | | | (135) | 2.936 | | | (846) | (87) | 1.868 | | 1.868 | | 1.868 |
| Resultado integral | | | | 2.936 | 0 | 0 | | (87) | 1.868 | (1.375) | 493 | 0 | 493 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | | | | | | | 0 | | 0 | | 0 |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | 0 | (135) | 2.936 | 0 | 0 | (846) | (87) | 1.868 | (1.375) | 493 | 0 | 493 |
| Saldo final período actual 31/03/2018 | 97.719 | (4.651) | 0 | (4.578) | 42 | 0 | (597) | (3.905) | (9.038) | 223.840 | 307.870 | 1 | 307.871 |

| | Capital emitido (Nota 25) | Primas de emisión (Nota 25) | Otras reservas | | | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 25) | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total | |
|---|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|---------------------------------|---|---|----------------------------------|------------------|----------------|
| | | | Reservas por diferencias de cambio por conversión (Nota 25) | Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 25) | Reservas de ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos (Nota 25) | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta (Nota 25) | Reservas Inversiones a valor razonable con cambio en Otros resultados integrales | Otras reservas varias (Nota 25) | | | | | Otras reservas |
| Saldo inicial período anterior al 01/01/2017 | 97.719 | (4.651) | 135 | (9.487) | 0 | 2.631 | 0 | (10.813) | (17.534) | 227.795 | 303.329 | 1 | 303.330 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | 3.939 | 3.939 | | 3.939 |
| Otro resultado integral | | | | 509 | | (2.631) | | 1.289 | (833) | | (833) | | (833) |
| Resultado integral | | | 0 | 509 | 0 | (2.631) | 0 | 1.289 | (833) | 3.939 | 3.106 | 0 | 3.106 |
| Dividendos | | | | | | | | | | | 0 | | 0 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | | | | | | | | 0 | (481) | (481) | | (481) |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | 0 | 0 | 509 | 0 | (2.631) | 0 | 1.289 | (833) | 3.458 | 2.625 | 0 | 2.625 |
| Saldo final período anterior al 31/03/2017 | 97.719 | (4.651) | 135 | (8.978) | 0 | 0 | 0 | (9.524) | (18.367) | 231.253 | 305.954 | 1 | 305.955 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A. Y SOCIEDADES SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

| Índice de notas | Página |
|--|---------------|
| NOTA 1 - INFORMACION GENERAL | 12 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO | 13 |
| 1.1.1 Objeto de la Compañía | 13 |
| 1.1.2 Principales activos | 13 |
| 1.1.3 Política comercial | 14 |
| 1.1.4 Principales clientes | 14 |
| NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES | 14 |
| 2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO | 15 |
| 2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN | 15 |
| 2.2.1 Subsidiarias | 15 |
| 2.2.2 Inversiones contabilizadas por el método de la participación | 16 |
| 2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS | 16 |
| 2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA | 17 |
| 2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional | 17 |
| 2.4.2 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera | 17 |
| 2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 17 |
| 2.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS | 18 |
| 2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 19 |
| 2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 19 |
| 2.8.1.1 Activos financieros registrados a costo amortizado | 20 |
| 2.8.1.2 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 20 |
| 2.8.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados | 20 |
| 2.8.1.4 Inversiones en instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 20 |
| 2.8.1.5 Deterioro de activos financieros | 21 |
| 2.8.2 Pasivos financieros | 21 |
| 2.8.2.1 Préstamos y obligaciones financieras que devengan interés | 21 |
| 2.9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 21 |
| 2.10 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA | 22 |
| 2.10.1 Derivados implícitos | 22 |
| 2.11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 22 |
| 2.12 ACTIVOS INTANGIBLES | 23 |
| 2.12.1 Acuerdo de concesión de servicios | 23 |
| 2.12.2 Concesión Relleno Marítimo “Ampliación patio la Tosca” | 23 |
| 2.12.3 Obras obligatorias “Fase I A y I B” | 23 |
| 2.12.4 Obras obligatorias “Fase 0” | 24 |
| 2.12.5 Desembolsos posteriores | 24 |
| 2.12.6 Amortización | 24 |
| 2.13 CAPITAL EMITIDO | 24 |
| 2.13.1 Dividendos | 25 |
| 2.14 ACREEDORES COMERCIALES | 25 |
| 2.15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 25 |
| 2.16 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 26 |
| 2.17 PROVISIONES | 26 |
| 2.18 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS | 26 |
| 2.19 MEDIO AMBIENTE | 27 |
| 2.20 VACACIONES AL PERSONAL | 27 |

| | | |
|---|---|-----------|
| 2.21 | CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE | 27 |
| 2.22 | GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN | 27 |
| 2.23 | GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS | 27 |
| 2.24 | ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | 28 |
| 2.25 | OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS | 28 |
| 2.26 | INVENTARIOS | 28 |
| 2.27 | DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS | 29 |
| 2.28 | DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF | 29 |
| NOTA 3 – GESTIÓN DE RIESGO | | 29 |
| 3.1 | RIESGO DE MERCADO | 29 |
| 3.2 | RIESGO FINANCIERO | 30 |
| 3.2.1 | <i>Riesgo de tipo de cambio</i> | <i>30</i> |
| 3.2.1.1 | <i>Análisis de Sensibilidad</i> | <i>30</i> |
| 3.2.2 | <i>Riesgo de tasa de interés</i> | <i>31</i> |
| 3.2.3 | <i>Riesgo de crédito</i> | <i>31</i> |
| 3.2.4 | <i>Riesgo de liquidez</i> | <i>32</i> |
| 3.3 | RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL | 33 |
| 3.4 | RIESGO OPERACIONAL | 33 |
| 3.5 | RIESGO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS | 33 |
| NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS | | 34 |
| NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES..... | | 35 |
| 5.1 | <i>Adopción NIIF 9, efecto en la medición y cambios en la presentación de estados financieros</i> | <i>36</i> |
| NOTA 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES | | 38 |
| NOTA 7- INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA POR SOCIEDADES SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS | | 46 |
| NOTA 8 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS | | 47 |
| NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | | 49 |
| NOTA 10 –ACTIVOS FINANCIEROS | | 50 |
| 10.1 | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 50 |
| 10.2 | CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS | 51 |
| 10.3 | JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE | 51 |
| 10.4 | INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 52 |
| 10.5 | CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 52 |
| NOTA 11 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS | | 55 |
| 11.1 | GRUPO CONTROLADOR | 55 |
| 11.2 | ACCIONISTAS MAYORITARIOS | 56 |
| 11.3 | SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS | 57 |
| 11.3.1 | <i>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</i> | <i>57</i> |
| 11.3.2 | <i>Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....</i> | <i>58</i> |
| 11.3.3 | <i>Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.....</i> | <i>59</i> |
| 11.4 | DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA | 60 |
| 11.4.1 | <i>Remuneraciones Directorio</i> | <i>60</i> |
| 11.4.2 | <i>Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos principales.....</i> | <i>61</i> |
| 11.4.3 | <i>Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones</i> | <i>61</i> |
| 11.4.4 | <i>Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores</i> | <i>61</i> |

| | | |
|----------------|--|-----------|
| 11.4.5 | Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes..... | 61 |
| 11.4.6 | Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía..... | 61 |
| 11.4.7 | Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción..... | 61 |
| NOTA 12 | – ACTIVOS BIOLÓGICOS..... | 62 |
| NOTA 13 | – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES..... | 63 |
| NOTA 14 | – INVERSIONES EN ASOCIADAS..... | 63 |
| NOTA 15 | – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO..... | 66 |
| 15.1 | INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO..... | 67 |
| 15.1.1 | Principales Obras en ejecución..... | 67 |
| 15.1.2 | Otras Informaciones..... | 67 |
| 15.1.3 | Información adicional requerida por taxonomía XBRL..... | 68 |
| NOTA 16 | – PROPIEDADES DE INVERSIÓN..... | 68 |
| | Medición y jerarquía de los valores razonables..... | 69 |
| 16.1 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN EN GARANTÍA..... | 69 |
| NOTA 17 | - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS..... | 69 |
| NOTA 18 | –ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA..... | 70 |
| NOTA 19 | –INVENTARIOS..... | 71 |
| NOTA 20 | –PASIVOS FINANCIEROS..... | 72 |
| 20.1 | OTROS PASIVOS FINANCIEROS..... | 72 |
| 20.1.1 | Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades Financieras..... | 73 |
| 20.1.2 | Interés proyectados por monedas de las obligaciones con entidades financieras..... | 75 |
| 20.1.3 | Instrumentos derivados..... | 76 |
| 20.1.3.1 | Instrumentos de cobertura..... | 76 |
| 20.1.4 | Jerarquía de valor razonable de pasivos Financieros..... | 76 |
| 20.2 | CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 77 |
| 20.3 | CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS..... | 78 |
| NOTA 21 | – OTRAS PROVISIONES..... | 79 |
| NOTA 22 | – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS..... | 79 |
| NOTA 23 | – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 82 |
| NOTA 24 | – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS..... | 82 |
| NOTA 25 | –PATRIMONIO..... | 84 |
| 25.1 | CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES..... | 84 |
| 25.2 | CAPITAL EMITIDO..... | 84 |
| 25.3 | DIVIDENDOS..... | 85 |
| 25.4 | OTRAS RESERVAS..... | 85 |
| 25.5 | GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS..... | 86 |
| 25.6 | RESTRICCIONES A LA DISPOSICIÓN DE FONDOS DE LAS SUBSIDIARIAS..... | 87 |
| 25.7 | GANANCIAS POR ACCIÓN..... | 87 |
| 25.8 | UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE..... | 88 |
| NOTA 26 | –INGRESOS..... | 88 |
| 26.1 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 88 |
| NOTA 27 | –GASTOS..... | 89 |

| | | |
|--|--|------------|
| 27.1 | COSTO DE VENTAS | 89 |
| 27.2 | GASTOS DE PERSONAL | 89 |
| 27.3 | GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN | 90 |
| 27.4 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... | 90 |
| NOTA 28 –DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE | | 90 |
| 28.1 | DIFERENCIAS DE CAMBIO | 90 |
| 28.2 | RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE..... | 91 |
| 28.3 | MONEDA EXTRANJERA | 91 |
| NOTA 29 –OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS | | 94 |
| NOTA 30 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS..... | | 94 |
| NOTA 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS | | 95 |
| NOTA 32 – IMPUESTOS DIFERIDOS..... | | 97 |
| 32.1 | IMPUESTO DIFERIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL | 97 |
| NOTA 33 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS | | 98 |
| 33.1 | GARANTÍAS DIRECTAS | 98 |
| 33.2 | GARANTÍAS INDIRECTAS | 99 |
| 33.3 | CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS | 100 |
| 33.4 | OTROS COMPROMISOS..... | 100 |
| NOTA 34 – ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS..... | | 101 |
| NOTA 35 – MEDIO AMBIENTE..... | | 103 |
| NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO..... | | 104 |
| ANEXO N° 1 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMÍA XBRL..... | | 104 |



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2018
(En miles de dólares)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Puertos y Logística S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades subsidiarias integran el grupo Puertos y Logística (en adelante “Puertos y Logística”).

La Sociedad fue constituida originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social de Puerto de Lirquén Limitada, ello según consta en escritura pública de fecha 18 de febrero de 1970 otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, publicándose su extracto en el Diario Oficial de fecha 25 de marzo de 1970 e inscribiéndose el mismo a fojas 2.184 N° 981 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1970. El extracto indicado fue posteriormente rectificado ante el Notario Público de Santiago, señor Sergio Rodríguez Garcés, mediante extracto que fue, a su vez, publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de abril de 1970 y se inscribió a fojas 2.519 N° 1.112 del Registro de Comercio de Santiago del año 1970.

Posteriormente, y luego de varias reformas a sus Estatutos Legales, mediante escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1982, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, la Sociedad se transformó en Sociedad Anónima Cerrada, con la razón social de Puerto de Lirquén S.A.; un extracto de dicha escritura de transformación se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de enero de 1983 y se inscribió a fojas 22.603 N° 12.723 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1982. El extracto indicado fue posteriormente rectificado ante el Notario Público de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso, mediante extracto que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de enero de 1983 y se inscribió a fojas 591 N° 344 del Registro de Comercio de Santiago del año 1983.

Actualmente, la Sociedad tiene la calidad de Sociedad Anónima Abierta dado que sus acciones se distribuyen entre más de 500 accionistas y está inscrita con fecha 16 de febrero de 1984 en el Registro de Valores bajo el N° 0241, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Mediante escritura pública de fecha 30 de mayo de 2012, otorgada en la Notaría Pública de Santiago, de don Iván Torrealba Acevedo, se procedió a realizar el cambio de objeto y razón social de Puerto de Lirquén S.A. a “Puertos y Logística S.A.” pudiendo actuar también con el nombre de fantasía PULOG S.A.; un extracto de dicha escritura se publicó en el Diario Oficial de fecha 05 de junio de 2012 y se inscribió a fojas 36.951 N°25.988 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2012. En cuanto al objeto social este pasó a ser “Diseño, estudio, construcción y adquisición de infraestructura portuaria tanto, en la República de Chile como, en el extranjero, incluyendo la participación en procesos de licitación de concesiones portuarias y su explotación, en forma directa o a través de sociedades relacionadas; la inversión y explotación en actividades forestales y logísticas; la formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes, además la compra y adquisición, venta y enajenación de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; corporales e incorporales como créditos; bonos; efectos de comercio; acciones, valores mobiliarios y de cualquier otro tipo, pudiendo administrarlos y percibir sus frutos, la prestación de servicios en soporte administrativo, contable, financiero y/o legal a terceros”.

La Sociedad tiene su domicilio en Teatinos N°280 piso 3, oficina 301, Santiago de Chile.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados, Puertos y Logística está conformado por 6 sociedades subsidiarias y 1 sociedad asociada. Puertos y Logística ha consolidado todas aquellas sociedades en las cuales posee el control de la operación en sus negocios. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados de Puertos y Logística, así como las bases de consolidación se detallan en la Nota N°2.2

La Compañía es controlada por Minera Valparaíso S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de



la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 0098, según se detalla en Nota 11.1.

Al 31 de marzo de 2018, el personal de la Sociedad alcanza a 31 trabajadores de planta de los cuales, 8 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales y 11 a Profesionales y Técnicos.

En el segmento de Lirquén el personal alcanza a 368 trabajadores de planta de los cuales 5 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales y 38 a Profesionales y Técnicos. Adicionalmente para las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan por Lirquén, el puerto utiliza los servicios de 618 trabajadores portuarios eventuales, la mayoría de los cuales están agrupados en 10 sindicatos transitorios.

En el segmento de San Antonio el personal alcanza a 587 trabajadores permanentes de los cuales 9 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales, 30 Profesionales y Técnicos y 482 trabajadores destinados a las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan por San Antonio, además se utiliza los servicios de 126 trabajadores portuarios eventuales.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad. El cambio de moneda funcional fue aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2009 y con efecto a partir del 1 de enero de 2008.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1.1 OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Puertos y Logística S.A. es un holding portuario conformado por las operaciones de Lirquén y San Antonio, cuya misión es apoyar a sus subsidiarias y desarrollar nuevos negocios relacionados con la operación en tierra como en agua.

1.1.2 PRINCIPALES ACTIVOS

Sus principales activos son los de sus sociedades subsidiarias utilizadas en la operación Lirquén y en la operación San Antonio.

Los principales activos de las empresas que conforman la operación Lirquén son:

- Dos muelles de penetración que totalizan 6 sitios de atraque. El Muelle N° 1, se usa, principalmente, para naves de carga fraccionada y graneles, y está equipado además con un sistema de correas transportadoras que permite la descarga mecanizada de graneles. El Muelle N° 2 permite la operación de grúas móviles simultáneamente en ambos sitios del muelle, por lo que se destina preferentemente a la operación de naves portacontenedores y naves con carga sobredimensionada o de proyectos.
- 31 Ha de patios.
- 15 Ha de bodegas y galpones para el acopio de carga.
- Equipamiento portuario.

Por su parte, los activos de la operación San Antonio están conformados por la Concesión a 20 años adjudicada durante el año 2011 (Notas N°18 y 34), la que permite desarrollar y explotar el terminal Puerto Central del Puerto de San Antonio, el que actualmente cuenta con la siguiente infraestructura:



- Un espigón con 4 sitios, aptos para atender carga fraccionada, vehículos, graneles, cruceros y carga sobredimensionada o de proyectos.
- Nuevo frente de atraque de 700 metros lineales con capacidad para atender naves Post Panamax, destinado preferentemente a la operación de naves portacontenedores.
- Un terminal de 3.400 m2 para la atención de pasajeros.
- 34 Ha de patios.
- Equipamiento portuario.

1.1.3 POLÍTICA COMERCIAL

Puertos y Logística S.A., tiene como objeto apoyar a sus subsidiarias a fin de que sus clientes y usuarios del sector exportador e importador obtengan ventajas en la transferencia de sus cargas, buscando nuevas oportunidades de negocios que potencien a sus subsidiarias.

La Sociedad, con el fin de atender con mayor dedicación los requerimientos y necesidades propias de armadores, exportadores e importadores, mantiene áreas de negocio en la región de Valparaíso y del Biobío.

1.1.4 PRINCIPALES CLIENTES

Entre los principales clientes y usuarios de Puertos y Logística S.A. consolidado se encuentran las compañías navieras, los exportadores forestales e importadores.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de marzo de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados, exceptuando los cambios por adopción de las nuevas normas (NIIF9 y NIIF15) donde no se ha re-expresado el período anterior.

Los presentes estados financieros consolidados de Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de abril de 2018.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de NIIF vigentes al 31 de marzo de 2018.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y PERÍODO

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Puertos y Logística S.A. y sociedades subsidiarias al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad se detallan en Nota N° 4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La valorización de activos como es el caso de la estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
2. Flujos de caja futuros para pruebas de deterioro.
3. Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros.
4. Estimaciones de contingencias.
5. Obligaciones por beneficios post empleos.

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN

2.2.1 SUBSIDIARIAS

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades en que Puertos y Logística está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su poder sobre estas. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a Puertos y Logística, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las transacciones intercompañías, los saldos y las utilidades y/o pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades de Puertos y Logística son reversadas.



Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son sociedades anónimas cerradas las cuales no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, exceptuando Puerto Central S.A. la que se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero. Las sociedades subsidiarias son las siguientes:

| Nombre Sociedad | Pais de origen | Moneda Funcional | RUT | % Propiedad al 31/03/2018 | | | % Propiedad al 31/12/2017 | | |
|--|----------------|------------------|--------------|---------------------------|-----------|----------|---------------------------|-----------|----------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| Puerto Lirquén S.A. | Chile | Dólar | 96.959.030-1 | 99,9950 | 0,0050 | 100,0000 | 99,9950 | 0,0050 | 100,0000 |
| Portuaria Lirquén S.A. | Chile | Dólar | 96.560.720-K | 99,9993 | 0,0000 | 99,9993 | 99,9993 | 0,0000 | 99,9993 |
| Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. | Chile | Dólar | 76.375.778-1 | 99,9993 | 0,0000 | 99,9993 | 99,9993 | 0,0000 | 99,9993 |
| Depósitos Portuarios Lirquén S.A. | Chile | Dólar | 96.871.870-3 | 99,9200 | 0,0800 | 100,0000 | 99,9200 | 0,0800 | 100,0000 |
| Puerto Central S.A. | Chile | Dólar | 76.158.513-4 | 99,9950 | 0,0050 | 100,0000 | 99,9950 | 0,0050 | 100,0000 |
| Muellaje Central S.A. | Chile | Dólar | 76.242.857-1 | 0,0050 | 99,9950 | 100,0000 | 0,0050 | 99,9950 | 100,0000 |

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Puertos y Logística S.A., las sociedades subsidiarias incluidas en la consolidación han adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

2.2.2 INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Coligadas o asociadas son todas las inversiones en sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene control y generalmente, viene acompañado por una participación que fluctúa entre un 20% y un 50% de los derechos a voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su valor de costo. La inversión en coligadas o asociadas incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación de Puertos y Logística en los resultados posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición se reconoce en otros resultados integrales y en reservas dentro del patrimonio neto. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, como sería el caso, por ejemplo, de los dividendos recibidos de sociedades anónimas o utilidades retiradas de otro tipo de sociedades, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de Puertos y Logística en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Puertos y Logística no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Puertos y Logística y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Puertos y Logística en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Puertos y Logística, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados.

En esta categoría se incluye la inversión en Forestal y Pesquera Callaqui S.A., tal como se explica en Nota 14.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración de la Sociedad Matriz, Puertos y Logística S.A., utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.



Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocios.

Dado que Puertos y Logística define los segmentos en la misma forma en que están organizadas las operaciones que administra se definen los segmentos en holding, operación Lirquén y operación San Antonio, lo que se presenta en Nota N°8.

El holding lo conforma Puertos y Logística S.A., la operación en Lirquén incluye a Puerto Lirquén S.A., Portuaria Lirquén S.A., Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. y Depósitos Portuarios Lirquén S.A., en tanto que la operación en San Antonio se lleva a cabo a través de Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de Puertos y Logística y sus sociedades subsidiarias es el dólar estadounidense, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.4.2 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos se convierten a la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de monedas | 31/03/2018 1US\$ | 31/12/2017 1US\$ |
|-----------------|---------------------|---------------------|
| Pesos chilenos | 603,39 | 614,75 |
| Euro | 0,81 | 0,83 |
| Libra Esterlina | 0,71 | 0,74 |

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad y sus sociedades subsidiarias se componen principalmente de terrenos, infraestructura y maquinaria portuaria, muelles para el atraque de naves y otros activos fijos necesarios para el desarrollo de las operaciones del giro portuario.

Las propiedades, planta y equipo indicados han sido valorizadas a su costo histórico. Las adiciones han sido valorizadas a costo histórico, e incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puertos y Logística define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y sus subsidiarias y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 16. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan al resultado del período en el que se incurrir.

La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la operación y cambios en la demanda del mercado por los servicios ofrecidos en la operación de dichos activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activo es el siguiente:

| Vidas útiles | Intervalo de años de vida útil estimada | |
|-------------------------------------|---|-----------------|
| | 31/03/2018 | 31/12/2017 |
| | Mínimo - Máximo | Mínimo - Máximo |
| Infraestructura Portuaria | 20 - 60 | 20 - 60 |
| Máquinas y equipos | 10 - 30 | 10 - 30 |
| Otras propiedades, planta y equipos | 3 - 10 | 3 - 10 |

2.6 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos son inversiones secundarias que no forman parte del negocio principal de la Sociedad e incluyen plantaciones forestales, las que son valorizadas basado en el modelo de descuento de flujos de caja mediante el cual el valor justo o razonable de los activos biológicos se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas, es decir, sobre la base de planes de cosecha forestal teniendo en cuenta el potencial crecimiento, esto quiere decir que el valor razonable de estos activos se mide como el valor actual de la cosecha de un ciclo de crecimiento basado en los terrenos forestales productivos, teniendo en cuenta las restricciones medioambientales y otras reservas.

El valor razonable de los activos biológicos se mide y reconoce en forma separada de los terrenos y los cambios en el valor justo de dichos activos se reflejan en el estado de resultados del período.

Los gastos de mantención de estos activos son llevados a gastos en el período que se producen y se presentan como costos de ventas.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden terrenos y viviendas que se mantienen para la obtención de rentas en el largo plazo y no para uso propio, son valoradas al costo histórico ajustadas por las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

Los gastos periódicos de mantenimiento se imputan a resultados como costos del período en que se incurren.

2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Sociedad.

La administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, según lo dispuesto por NIIF 9, como:

1. Costo amortizado;
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
3. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Modelo de negocios:

Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias basadas en su modelo de negocio mantienen sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

2.8.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO

Los rubros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro es realizado de acuerdo a una revisión caso a caso en la que se identifica el riesgo de incobrabilidad por cada deudor. Adicionalmente se compara con el modelo de deterioro de pérdidas esperadas que contiene información sobre la cobranza histórica de los últimos 3 años y adicionalmente incorpora factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad. Al cierre del período esta provisión se presenta rebajando los saldos que la originaron.

2.8.1.2 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales (FVTOCI), se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

2.8.1.3 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Estos activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado (FVTPL) sino se mantienen dentro de dos modelos de negocios descritos anteriormente. Las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

2.8.1.4 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

La Sociedad de acuerdo a lo indicado por NIIF 9 valoriza sus inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable y ha optado por presentarlas con cambios en otros resultados integrales.

Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para ser valorado a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultado los dividendos.

2.8.1.5 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito. NIIF9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. La información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese.

La Sociedad evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.8.2 PASIVOS FINANCIEROS

Según NIIF 9 de forma general los pasivos financieros se miden a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

2.8.2.1 PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS QUE DEVENGAN INTERÉS

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro costos financieros.

2.9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción dado que su pago es efectuado en 56 días promedio, el cual se aproxima a su valor razonable sin cambios significativos. Se establece una pérdida por deterioro para cubrir eventuales deudores incobrables por estimar que, en ciertos casos, su recuperación es dudosa. De esta forma, se realiza un deterioro de las cuentas por cobrar considerando los valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias.

2.10 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Los derivados mantenidos por la Sociedad y sociedades subsidiarias corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- *Coberturas de valor razonable*: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- *Coberturas de flujos de efectivo*: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%.

La Sociedad ha designado todos sus derivados financieros como cobertura contable.

Debido a que el enfoque de contabilidad de coberturas tiene el carácter de voluntario en la aplicación de NIIF 9, la Administración ha decidido continuar con el enfoque bajo IAS 39.

2.10.1 DERIVADOS IMPLÍCITOS

La sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, la sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos, desde la fecha de adquisición.

2.12 ACTIVOS INTANGIBLES

2.12.1 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del frente de atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (ver nota 18), el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Compañía reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias en construcción, definidas en el contrato de concesión, la cual incluye los costos por préstamos devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puertos y Logística define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

Puertos y Logística mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y se mide como activo financiero valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada.

2.12.2 CONCESIÓN RELLENO MARÍTIMO “AMPLIACIÓN PATIO LA TOSCA”

El relleno marítimo corresponde a la concesión para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto Supremo N°439 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del año 2013 y que permiten ampliar la zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén.

La valorización inicial corresponde al costo de construcción del relleno marítimo. Después del reconocimiento inicial, se registra al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si es que hubiese.

2.12.3 OBRAS OBLIGATORIAS “FASE 1 A Y 1 B”

Corresponde a la construcción del frente de atraque de 700 metros de longitud, dragado de la franja de 60 metros medidos desde el frente de atraque, el reemplazo del rompeolas y el consecuente ensanchamiento de la boca del



acceso a la poza de San Antonio, en cumplimiento del proyecto de construcción obligatorio, establecido en el contrato de concesión entre Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A.

2.12.4 OBRAS OBLIGATORIAS “FASE 0”

Corresponde a las obras para el aumento de la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad, por la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A.

2.12.5 DESEMBOLSOS POSTERIORES

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.12.6 AMORTIZACIÓN

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

| Clase | Rango de amortización | Remanente vida útil |
|----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Contrato de concesión | 20 años | 14 años |
| Concesión relleno marítimo | 34 años | 29 años |
| Programas computacionales | 5 años | 3 años |
| Obras Obligatorias | 16 años | 14 años |

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del frente de atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un período de concesión de 20 años.

Respecto al relleno marítimo la concesión tiene una duración de 50 años, cuyo vencimiento se establece el 31 de diciembre del año 2046. La vida útil del relleno marítimo comienza desde la puesta en funcionamiento el 1 de enero de 2013.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período financiero y se ajustan si es necesario.

2.13 CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (Nota N°25).

2.13.1 DIVIDENDOS

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Por su parte en la Nota N°25.3 se detalla la política de dividendos vigente.

Al cierre de los períodos el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado durante los períodos, se registra contablemente en los rubros “Cuentas por pagar a entidades relacionadas” y “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “dividendos”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente corresponde al Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

2.14 ACREEDORES COMERCIALES

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura, dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

Adicionalmente en este rubro se incluyen los dividendos por pagar a los accionistas no relacionados.

2.15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Puertos y Logística S.A. y de sus sociedades subsidiarias calculados sobre la renta líquida imponible para el período, junto con los ajustes fiscales de períodos anteriores y la variación en los impuestos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en este rubro los efectos de los impuestos diferidos sobre los resultados integrales, presentados en Nota N°32, cuyo efecto sobre los resultados integrales se presenta neto del ajuste que lo generó.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable determinar beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que la sociedad y sus subsidiarias puedan controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.16 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Puertos y Logística S.A. y su subsidiaria Puerto Lirquén S.A. tienen convenido en algunos de sus contratos y convenios colectivos, indemnizaciones por años de servicios, para el caso de renuncias voluntarias y mutuo acuerdo de las partes. Estas se materializan a través de depósitos anuales en cuentas de ahorro condicional a nombre del trabajador. El beneficio se contabiliza de acuerdo al valor corriente de la obligación devengada al cierre de cada período.

En el caso de las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. efectúan el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la IAS 19. El plan de beneficios que mantienen las sociedades corresponde a la obligación que tienen de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

2.17 PROVISIONES

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para Puertos y Logística, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.18 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Sociedad evalúa el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo a lo indicado por NIIF 15:

1. Identificar el/los contrato (s) con clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción.
5. Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad y sus sociedades subsidiarias menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto



exportadores forestales, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Adicionalmente los ingresos y costos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos por dividendos de inversiones se reconocen cuando se ha establecido el derecho del accionista de recibir el pago.

Los ingresos por intereses se devienen sobre la base del tiempo, por preferencia al capital por pagar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

2.19 MEDIO AMBIENTE

Puertos y Logística es un prestador de servicios que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente, por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos asociados a las medidas de mitigación que se pudiesen producir se contabilizan como gasto en el período en que se incurren. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

2.20 VACACIONES AL PERSONAL

El gasto de vacaciones se registra en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

2.21 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera consolidado adjunto se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.22 GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, Puertos y Logística no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.23 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata Puertos y Logística son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al período de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta que el bien se encuentra en su ubicación y condición necesaria para operar a partir de lo cual se llevará a gasto en base devengada tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumplen con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.24 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo recoge movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen entradas o salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de colocación, y con bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.25 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre Puertos y Logística S.A. y sus subsidiarias dependientes, que son relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

De acuerdo al artículo N°147 de la Ley N° 18.046, todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

2.26 INVENTARIOS

En este rubro se registra el stock de madera, material de estiba, petróleo y elementos de seguridad, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado y son consumidos en la operación normal.

2.27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al cierre de cada período, Puertos y Logística evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de acuerdo a lo establecido por la normativa contable. Puertos y Logística considera cada una de sus operaciones como una UGE.

Para estimar el valor en uso, Puertos y Logística prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costes de las UGEs utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los siguientes cinco años, estimándose los flujos para los años posteriores hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, sin considerar crecimiento en estos.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación, el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos tangibles e intangibles que pertenecen a las UGEs definidas por Puertos y Logística S.A.

2.28 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

La Administración de la Sociedad declara haber dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF vigentes y que le eran aplicables junto con lo expuesto en Nota N°2.1, para los períodos comprendidos en los estados financieros indicados.

NOTA 3 – GESTIÓN DE RIESGO

Puertos y Logística y sus sociedades subsidiarias se encuentran expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios, por lo que se busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

3.1 RIESGO DE MERCADO

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. La Sociedad no tiene control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como, en el caso particular de su sociedad subsidiaria Puerto Central, por las exigencias de su contrato de concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica que en el último tiempo se genere una constante presión en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

3.2 RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: Riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.2.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sus sociedades subsidiarias.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes, ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional. Para hacer frente a este riesgo, al 31 de marzo de 2018, la Sociedad y sus sociedades subsidiarias mantienen inversiones en instrumentos financieros nominados en dólares por MUS\$ 27.990 (su criterio de valorización se encuentra detallado en Nota N°2.8).

Por su parte, las ventas de la Sociedad, están indexadas aproximadamente en un 94,34% en dólares y en un 5,66% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 86,31% en moneda local y en un 13,69% en dólares.

En el caso particular de Puerto Central S.A., tomando en consideración que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

3.2.1.1 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Sensibilidad al tipo de cambio en Balance

La Sociedad tiene una exposición principalmente por sus activos financieros, en relación a otras monedas distintas del dólar al cierre de marzo de 2018. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio dólar es de US\$14,2 millones. Esto implica que, si el dólar se aprecia o deprecia en un 10% respecto al peso, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 1,4 millón respectivamente.

Sensibilidad al tipo de cambio en Resultado

Considerando la exposición de los ingresos y costos de la Sociedad a monedas distintas del dólar (peso chileno), una apreciación o depreciación del dólar tendría un impacto en resultado después de impuestos de aproximadamente US\$ 1 millón.

3.2.2 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

Al 31 de marzo de 2018, el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo, de las cuales un 80% corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

A la fecha, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en US\$ (detallado en nota 20.1). Al 31 de marzo de 2018, Puerto Central S.A. mantiene una deuda con cargo a esta línea por US\$274,03 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante, exponiendo a Puertos y Logística a las variaciones en la tasa de interés de mercado. Dicha exposición se encuentra parcialmente mitigada mediante swaps de tasa de interés, que permiten fijar la tasa de interés de crédito y así reducir su exposición a dichas variaciones.

La deuda financiera de la Sociedad, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

| Tasa de Interés | 31/03/2018 | 31/03/2017 |
|-----------------|------------|------------|
| Fija | 50% | 50% |
| Variable | 50% | 50% |

Como consecuencia de la porción de la deuda financiera mantenida por Puerto Central S.A., sin derivado asociado, la Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de la tasa Libor. Se estima que un aumento o disminución de 10 puntos base en dicha tasa, significaría un mayor o menor desembolso para la Sociedad de US\$ 59,3 mil cada año de vigencia del crédito.

3.2.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dada las condiciones de venta y el mix de clientes, la exposición de la Sociedad al riesgo de no pago es acotada. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,64% del total de ventas anualizadas a marzo de 2018.

Las ventas están concentradas en grandes clientes de operación global compuestos por compañías navieras, exportadores forestales e importadores. Las ventas a clientes menores representan menos del 10% y se realizan a través de agentes de aduana, los que están domiciliados en el país y además en la mayoría de las ocasiones se exige el pago adelantado a sus representados.

En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos y contrapartes que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

| Al 31 de marzo 2018 - MUS\$ | Equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|--|--------------------------|---------------------------|
| Inversión sin considerar inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones)* | 29.058 | 8.585 |

Clasificación de riesgo

| | | |
|-----|-----|------|
| AAA | 74% | 100% |
| AA+ | 14% | 0% |
| AA | 12% | 0% |

* Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) totalizan MUS\$11. No cuentan con clasificación de riesgo.

| Al 31 de diciembre 2017 - MUS\$ | Equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|--|--------------------------|---------------------------|
| Inversión sin considerar inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones)* | 36.590 | 127 |

Clasificación de riesgo

| | | |
|-----|-----|------|
| AAA | 98% | 100% |
| AA+ | 2% | 0% |
| AA | 0% | 0% |

** Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) totalizan MUS\$11. No cuentan con clasificación de riesgo.

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo y fondos mutuos clasificados en dicho rubro. (Ver Nota N°9).

3.2.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo se genera en la medida que la Sociedad no tuviera fondos suficientes para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad del negocio y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad cuenta con excedentes de caja por MUS\$34.315, los que se encuentran invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 62 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. mantiene una línea de crédito en dólares (Nota 20.1.1), la que al 31 de marzo de 2018 cuenta con un cupo disponible para giro de MUS\$20.027.

Al comparar los períodos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el nivel de liquidez ha aumentado levemente, lo que se observa en los siguientes indicadores:

| Índices de liquidez | 31/03/2018 | 31/12/2017 |
|----------------------------|------------|------------|
| Liquidez corriente (veces) | 2,28 | 2,08 |
| Razón ácida (veces) | 2,19 | 2,00 |

3.3 RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL

El objetivo de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. Puertos y Logística maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones. La estrategia general de Puertos y Logística no ha sido alterada en comparación al año anterior.

La estructura de capital de Puertos y Logística consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido, primas de emisión, reservas y ganancias acumuladas).

La Administración revisa la estructura de capital de la sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los períodos que se informan son los siguientes:

| Índices de endeudamiento | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pasivos corrientes | 43.220 | 44.564 |
| Pasivos no corrientes | 330.388 | 331.681 |
| Total deuda | 373.608 | 376.245 |
| Patrimonio | 307.871 | 306.880 |
| Coefficiente de endeudamiento | 1,21 | 1,23 |

3.4 RIESGO OPERACIONAL

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros con límites y deducibles estándares para la industria.

3.5 RIESGO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS

La construcción de nuevos proyectos está expuesta a retrasos, demandas, aumento en los precios de mano de obra y equipamiento, accidentes, entre otros imprevistos.

La exposición a este tipo de riesgos se gestiona mediante la fijación de montos y la incorporación de holguras en los plazos y costos de los contratos de construcción, la contratación de pólizas de Todo Riesgo de Construcción y la incorporación de buenas prácticas en materias de seguridad laboral.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período.

Dentro de los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros consolidados destacan los relativos a las vidas útiles, test de deterioro de activos, la determinación de valores razonables de instrumentos financieros, estimación de provisiones, determinación de impuestos diferidos y estimaciones de contingencias.

a. Estimaciones del valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración comúnmente aceptadas en el mercado financiero, que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a la fecha de cada balance.

Estas técnicas de valoración consisten en comparar las variables de mercado pactadas al inicio de un contrato con las variables de mercado vigentes al momento de la valorización, para luego calcular el valor actual de dichas diferencias, descontando los flujos futuros a las tasas de mercado relevantes, lo que determina el valor de mercado a la fecha de valorización.

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles

La depreciación de propiedades, planta y equipo se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos, la que es revisada a cada cierre, de acuerdo al uso real que han tenido en el período. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado.

La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

c. Estimación de flujos de caja futuros para prueba de deterioro

Los activos sujetos a amortización (propiedades, planta y equipo e intangibles) se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor



recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado.

d. Litigios y contingencias

Puertos y Logística mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrían tener sobre los estados financieros. En los casos que la Administración y los abogados de Puertos y Logística han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos que la opinión de la Administración y de los abogados de Puertos y Logística es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a resultado en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota N°24 de estos estados financieros consolidados.

e. Obligaciones por beneficios post empleo

Puertos y Logística reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación de personal, tasas de descuento, futuros aumentos de sueldos y tasas de mortalidad, entre otros. Este valor así determinado se presenta a valor actuarial utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Como se explica en Nota 2.8, la Sociedad y sus sociedades subsidiarias han adoptado la NIIF 9 emitida en julio de 2014, la cual resultó en cambios en las políticas contables y ajustes en los montos reconocidos en los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9.7.2.15, las cifras comparativas no se han re-expresado. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con la NIIF 9 emitida por la IASB en julio de 2014. La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de las NIC 39 relativas al reconocimiento, clasificación y valorización de activos financieros; des-reconocimiento de instrumentos financieros; deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 también modifica significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones.

Respecto a la NIIF 15, Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias han adoptado esta norma en la fecha de aplicación obligatoria, está establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes. Según NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplazó todos los requisitos de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La Sociedad adoptó el nuevo estándar utilizando el método retrospectivo modificado, el cual sólo revela el año corriente bajo la nueva norma y se realiza un ajuste acumulativo de los efectos de primera adopción al 1 de enero de 2018; este método implica que los ingresos presentados para el año 2018 no son comparables con los ingresos presentados en el año comparativo. Sin embargo, la sociedad ha determinado que no existen efectos materiales por la adopción de NIIF 15, su impacto radica en la presentación y revelación de los ingresos ordinarios en los estados financieros.



Los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2018 no presentan otros cambios en las políticas contables respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

5.1 ADOPCIÓN NIIF 9, EFECTO EN LA MEDICIÓN Y CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Según lo requerido por NIIF 9 se ha realizado una evaluación del modelo de negocios y de las características de los flujos de efectivo contractuales para la clasificación y valorización de las partidas de activos financieros y así también como la evaluación de las clasificaciones y valorización de los pasivos financieros.

La Sociedad ha decidido no re-exresar las cifras comparativas, acogiéndose a lo permitido por la NIIF 9.7.2.15 y todas las diferencias entre el importe en libros anterior y el importe en los libros al comienzo del período anual que incluye la fecha de aplicación inicial se han registrado en los otros resultados Integrales del presente período.

Clasificación y medición de Instrumentos financieros

El impacto total sobre los otros resultados integrales de la Sociedad debido a la clasificación y medición de instrumentos financieros al 1 de enero de 2018 es el siguiente:

| | MUS\$ |
|---|--------------|
| Otros resultados integrales al 01/01/2018 | 5.850 |
| Reclasificación de Instrumentos Financieros de Patrimonio valorizados por el método de participación a FVTOCI | 249 |
| Efecto Otras reservas varias | 529 |
| Otros Resultados integrales al 1 de enero de 2018 - NIIF 9 | 6.628 |

Al 1 de enero de 2018, la Administración ha evaluado los modelos de negocios que aplican a los estados financieros de la Sociedad a la fecha de aplicación inicial de la NIIF9 y ha clasificado sus instrumentos financieros en las correspondientes categorías de NIIF 9.

Los principales efectos derivados de esta reclasificación son los siguientes:

| Activos Financieros al 01/01/2018 MUS\$ | Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas (2017) | Valor razonable con cambio en otros resultados integrales (2017) | Costo amortizado (Mantenido hasta el vencimiento) | Total Activos Financieros |
|---|--|--|---|---------------------------|
| Saldo apertura - NIC 39 | 45.532 | 0 | 96.928 | 142.460 |
| Reclasificación de Instrumentos Financieros de Patrimonio valorizados por el método de participación a FVTOCI | 0 | 5.018 | 0 | 5.018 |
| Saldo apertura - NIIF 9 - 01/01/2018 | 45.532 | 5.018 | 96.928 | 147.478 |

Los pasivos financieros, se continúan midiendo a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, por lo cual no hay diferencia bajo NIIF 9.

El impacto de estos cambios en el patrimonio es el siguiente:

| | Efecto en patrimonio |
|--|-----------------------------|
| Saldo de apertura Patrimonio NIC 39 al 01/01/2018 | 306.880 |
| Reclasificación de Instrumentos de Patrimonio Valorizados por el método de participación | 498 |
| Impacto total | 498 |
| Saldo de apertura Patrimonio NIIF 9 al 01/01/2018 | 307.378 |

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados de acuerdo a NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 y NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

| | Categoría de Medición | | Valor libro | | Diferencia |
|--|---|-------------------------------------|---|-------------------------------------|--------------|
| | Original (NIC 39) 31/12/2017 | Nuevo (NIIF9) 01/01/2018 | Original (NIC 39) 31/12/2017 | Nuevo (NIIF9) 01/01/2018 | |
| Activos Financieros corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | FVTPL | FVTPL | 45.532 | 45.532 | 0 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 34.095 | 34.095 | 0 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 4.745 | 4.745 | 0 |
| Otros activos financieros | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 18 | 18 | 0 |
| Inversiones en Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | Método de participación | FVTOCI | 0 | 5.018 | 5.018 |
| Activos financieros no corrientes | | | | | |
| Otros activos financieros | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 120 | 120 | 0 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 66.837 | 66.837 | 0 |
| Total activos financieros | | | 151.347 | 156.365 | 5.018 |

| | Categoría de Medición | | Valor libro | | Diferencia |
|---|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|------------|
| | Original (NIC 39) 31/12/2017 | Nuevo (NIIF9) 01/01/2018 | Original (NIC 39) 31/12/2017 | Nuevo (NIIF9) 01/01/2018 | |
| Pasivos Financieros corrientes | | | | | |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 19.159 | 19.159 | 0 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 11.893 | 11.893 | 0 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 1.515 | 1.515 | 0 |
| Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio) | FVTOCI | FVTOCI | 3.167 | 3.167 | 0 |
| Otros pasivos financieros | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 1.681 | 1.681 | 0 |
| Pasivos financieros no corrientes | | | | | |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 273.308 | 273.308 | 0 |
| Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio) | FVTOCI | FVTOCI | 7.282 | 7.282 | 0 |
| Otros pasivos financieros | Costo Amortizado | Costo Amortizado | 24.703 | 24.703 | 0 |
| Total activos financieros | | | 342.708 | 342.708 | 0 |

NOTA 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los periodos iniciados al 01 de enero de 2018, y han sido incorporados en la elaboración de estos estados financieros consolidados intermedios:

| Nuevas Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---------------------------------|
| NIIF 9, Instrumentos financieros. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15, Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes. | 1 de enero de 2018 |
| Nuevas Interpretaciones | |
| CINIIF 22, transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. | 1 de enero de 2018 |
| Enmiendas a NIIF's | |
| NIC 40, Transferencias de propiedades de Inversión. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 9, Instrumentos financieros, y NIIF 4, Contratos de seguros; modificaciones a NIIF 4. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 2, pagos basados en acciones: aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15, Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes: modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma. | 1 de enero de 2018 |
| Ciclo de mejoras anuales a las normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28. | 1 de enero de 2018 |

NIIF 9 “INSTRUMENTOS FINANCIEROS”

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después. Se permite adopción anticipada.

Esta Norma es de adopción y aplicación anticipada obligatoria en Chile para los intermediarios de valores y corredores de bolsa de productos, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N° 615 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 10 de junio de 2010.

La Sociedad adoptó la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformuló la información comparativa.

NIIF 15 “INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera unos análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente.
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
- 4.- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

CINIIF 22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS

Esta interpretación clarifica la contabilización de transacciones que incluyen el recibo o pago de una consideración anticipada en una moneda extranjera.

Cubre las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario por el pago o recepción de una consideración anticipada antes de que la entidad reconozca el activo relacionado, el gasto o el ingreso. No aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, el gasto o el ingreso al valor razonable de la consideración recibida o pagada en una fecha distinta de la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario. Asimismo, la interpretación no necesita ser aplicada al impuesto a la renta, los contratos de seguro o los contratos de reaseguro.

La fecha de la transacción, para propósitos de determinar el tipo de cambio, es la fecha de reconocimiento inicial del activo no monetario por pago anticipado o del pasivo por ingreso diferido. Si hay múltiples pagos o recibos anticipados, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

En otras palabras, al existir un tipo de cambio distinto entre la fecha en que se efectúa o se recibe un anticipo y la fecha en que se realiza el reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado, debe respetarse el tipo de cambio de la fecha en que se efectúa o recibe el anticipo, o los anticipos, si fueran más de uno.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

NIC 40: TRANSFERENCIAS DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Esta interpretación, emitida el 8 de diciembre de 2016, modifica el párrafo 57 para establecer que una entidad transferirá una propiedad hacia o desde Propiedades de Inversión sólo cuando hay evidencia de un cambio en el uso

Un cambio en el uso ocurre solo si la propiedad reúne, o termina de reunir, la definición de propiedad de inversión.

Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

La lista de ejemplos del párrafo 57(a) al 57(d) es ahora presentada como una lista no exhaustiva de ejemplos, en lugar de la lista exhaustiva anterior.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

MODIFICACIÓN A NIIF 2 PAGOS BASADOS EN ACCIONES: ACLARACIÓN DE CÓMO CONTABILIZAR CIERTOS TIPOS DE TRANSACCIONES DE PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Las modificaciones que fueron desarrolladas a través del Comité de Interpretaciones de IFRS entregan requerimientos sobre la contabilización para:

- a) Los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad sobre la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo;
- b) Las transacciones con pagos basados en acciones con una cláusula de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos;
- c) Una modificación en los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada con instrumentos de patrimonio.

El 20 de junio de 2016, se emitió esta modificación que requiere aplicación para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

MODIFICACIÓN A NIIF 9, INSTRUMENTOS FINANCIEROS, Y NIIF 4, CONTRATOS DE SEGURO: APLICACIÓN DE NIIF 9 CON NIIF 4 (MODIFICACIÓN A NIIF 4).

El 12 de septiembre de 2016, se emitió esta modificación que Modifica la NIIF 4 entregando dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro en el alcance de NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar desde resultados del ejercicio a Otros Resultados Integrales algunos ingresos y gastos que surgen de activos financieros designados;
- Una exención temporaria opcional de aplicar NIIF 9 para entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos en el alcance de NIIF 4.

La aplicación de los dos enfoques es opcional y se permite que una entidad detenga la aplicación de ellos antes de la aplicación de la nueva norma de seguros.

Esta modificación requiere aplicación para los períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018 y estará solo disponible para tres años a partir de esa fecha. Se permite la adopción anticipada.

MODIFICACIÓN A NIIF 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES: CLARIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS Y DISPOSICIONES PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN.

Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.

La Modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada, y forma parte integrante de la norma NIIF 15.

NIIF 1: Elimina las exenciones de corto plazo en los párrafos E3 a E7 de NIIF 1, porque ya han cumplido su propósito.

NIC 28: Inversiones en Asociadas: Una Organización de capital de riesgo u otra entidad calificada puede elegir medir sus inversiones en una asociada o negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados. Esta elección puede hacerse sobre una base de inversión por inversión.

Un inversor que no es una entidad de inversión puede elegir retener la contabilización a valor razonable aplicada por una entidad de inversión que es asociada o negocio conjunto a sus subsidiarias. Esta elección puede hacerse en forma separada para cada entidad de inversión asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018. La modificación de NIC 28 se aplica retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada de la modificación de NIC 28.

Las siguientes nuevas Normas, interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas Normas | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 16, Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 17 Contratos de seguro | 1 de enero de 2021 |
| Nuevas Interpretaciones | |
| CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamientos tributarios | 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas a NIIF's | |
| NIC 28, Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos. | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 9, Cláusulas de prepago con compensación negativa. | 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones (modificaciones a NIC 19, beneficios a empleados). | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 10, estados financieros consolidados, y NIC 28, inversiones en asociadas y negocios conjuntos: transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente |
| Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF11, NIC 12 y NIC 23. | 1 de enero de 2019 |

NIIF 16 "ARRENDAMIENTOS"

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Durante el 2017 Puertos y Logística S.A. y sus sociedades subsidiarias evaluaron el impacto que tendrá esta norma en sus estados financieros consolidados utilizando el enfoque retrospectivo, donde no se espera impactos significativos por la adopción a la nueva norma.

NIIF 17 “CONTRATOS DE SEGURO”

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15.

CINIIF 23: INCERTIDUMBRE SOBRE TRATAMIENTOS TRIBUTARIOS.

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

NIC 28: PARTICIPACIONES DE LARGO PLAZO EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Esta modificación contempla:

- La incorporación del párrafo 14A que clarifica que una entidad aplica la NIIF 9, incluyendo los requerimientos de deterioro, a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación.
- La eliminación del párrafo 41 pues el Consejo consideró que reiteraba requerimientos de NIIF 9 creando confusión acerca de la contabilización para las participaciones de largo plazo.



La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

MODIFICACIÓN A NIIF 9, INSTRUMENTOS FINANCIEROS: CLÁUSULAS DE PREPAGO CON COMPENSACIÓN NEGATIVA.

El 12 de octubre de 2017, se emitió esta modificación que cambia los requerimientos existentes en NIIF 9 relacionados con los derechos de término para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales) incluso en el caso de pagos negativos de compensación.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

MODIFICACIONES DE PLANES, REDUCCIONES Y LIQUIDACIONES (MODIFICACIONES A NIC 19, BENEFICIOS A EMPLEADOS).

En febrero de 2018 IASB finaliza las modificaciones a la NIC 19 relacionadas con las modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones.

Las modificaciones clarifican que:

- En una modificación, reducción o liquidación de un plan de beneficio definido una entidad ahora usa supuestos actuariales actualizados para determinar su costo corriente de servicio y el interés neto para el período; y
- El efecto del tope de activo no es considerado al calcular la ganancia o pérdida de cualquier liquidación del plan y es tratado en forma separada en Otros Resultados Integrales (ORI).

Las modificaciones aplican para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes que ocurran en, o después del, 1 de enero de 2019, o la fecha en que las modificaciones sean aplicadas por primera vez. La adopción anticipada es permitida.

MODIFICACIÓN A NIIF 10, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Y NIC 28, INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS: VENTA O CONTRIBUCIÓN DE ACTIVOS ENTRE UN INVERSIONISTA Y SU ASOCIADA O NEGOCIO CONJUNTO.

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

CICLO DE MEJORAS ANUALES 2015-2017: NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 Y NIC 23

NIIF 3, Combinaciones de Negocios, y NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Clarifica la contabilización de los incrementos en la participación en una operación conjunta que reúne la definición de un negocio.

- Si una parte mantiene (u obtiene) control conjunto, la participación mantenida previamente no se vuelve a medir.
- Si una parte obtiene control, la transacción es una combinación de negocios por etapas y la parte adquirente vuelve a medir la participación mantenida previamente, a valor razonable.

Además de clarificar cuándo una participación mantenida previamente en una operación conjunta se vuelve a medir, las modificaciones también proporcionan una guía acerca de qué constituye la participación previamente mantenida. Esta es la participación total mantenida previamente en la operación conjunta.

NIC 12, Impuesto a la Renta: Clarifica que todo el efecto de Impuesto a la Renta de dividendos (incluyendo los pagos de instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generan los resultados distribuibles (es decir, en Resultados, Otros Resultados Integrales o Patrimonio).

Aun cuando las modificaciones proporcionan algunas clarificaciones, no intentan direccionar la pregunta subyacente (es decir, cómo determinar si un pago representa una distribución de utilidades). Por lo tanto es posible que los desafíos permanezcan al determinar si se reconoce el impuesto a la renta sobre algunos instrumentos en Resultados o en Patrimonio.

NIC 23, Costos de Préstamos: Clarifica que el pool general de préstamos utilizado para calcular los costos de préstamos elegibles excluye sólo los préstamos que financian específicamente activos calificados que están aún bajo desarrollo o construcción. Los préstamos que estaban destinados específicamente a financiar activos calificados que ahora están listos para su uso o venta (o cualquier activo no calificado) se incluyen en ese pool general.

Como los costos de la aplicación retrospectiva pueden superar los beneficios, los cambios se aplican en forma prospectiva a los costos de préstamos incurridos en, o desde, la fecha en que la entidad adopta las modificaciones.

Dependiendo de la política corriente de la entidad, las modificaciones propuestas pueden resultar en la inclusión de más préstamos en el pool general de préstamos.

Si esto resultará en la capitalización de más o menos préstamos durante un período, dependerá de:

- Si el costo promedio ponderado de cualquier préstamo incluido en el pool, como resultado de las modificaciones, es mayor o menor que aquel que se incluiría bajo el enfoque corriente de la entidad; y
- Los montos relativos de los activos calificados bajo desarrollo y los préstamos generales vigentes durante el período.

Las modificaciones son efectivas a partir de los períodos de reporte anual que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 7- INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA POR SOCIEDADES SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS

A continuación se incluye la información resumida respecto a las sociedades subsidiarias incluidas en la consolidación:

| Conceptos | Puerto Lirquén S.A. | | Portuaria Lirquén S.A. | | Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. | | Depósitos Portuarios Lirquén S.A. | | Puerto Central S.A. | | Muellaje Central S.A. | |
|----------------------------------|---------------------|------------------|------------------------|------------------|--|------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Activos corrientes | 16.814 | 13.888 | 16.118 | 14.903 | 5.205 | 4.304 | 2.071 | 2.141 | 44.482 | 37.365 | 7.638 | 7.994 |
| Activos no corrientes | 6.866 | 6.563 | 96.640 | 97.126 | 61.180 | 60.059 | 3 | 2 | 399.432 | 403.059 | 1.103 | 1.061 |
| Total activos | 23.680 | 20.451 | 112.758 | 112.029 | 66.385 | 64.363 | 2.074 | 2.143 | 443.914 | 440.424 | 8.741 | 9.055 |
| Pasivos corrientes | 23.651 | 19.524 | 601 | 1.273 | 2.729 | 696 | 173 | 432 | 35.406 | 30.352 | 1.713 | 1.738 |
| Pasivo no corrientes | 0 | 0 | 15.060 | 14.781 | 3.928 | 3.923 | 0 | 0 | 309.871 | 312.658 | 372 | 319 |
| Patrimonio neto | 29 | 927 | 97.097 | 95.975 | 59.728 | 59.744 | 1.901 | 1.711 | 98.637 | 97.414 | 6.656 | 6.998 |
| Total Pasivo y Patr. Neto | 23.680 | 20.451 | 112.758 | 112.029 | 66.385 | 64.363 | 2.074 | 2.143 | 443.914 | 440.424 | 8.741 | 9.055 |

| Conceptos | Puerto Lirquén S.A. | | Portuaria Lirquén S.A. | | Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. | | Depósitos Portuarios Lirquén S.A. | | Puerto Central S.A. | | Muellaje Central S.A. | |
|------------------------------------|---------------------|------------------|------------------------|------------------|--|------------------|-----------------------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------------|------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
| Ingresos de actividades Ordinarias | 13.822 | 12.239 | 3.025 | 2.610 | 785 | 787 | 411 | 467 | 15.972 | 12.962 | 2.935 | 3.058 |
| Otros ingresos | 436 | 91 | 198 | 104 | 75 | 92 | 21 | 67 | 1.547 | 724 | 287 | 21 |
| Gastos | (15.156) | (12.691) | (2.101) | (1.855) | (876) | (755) | (242) | (275) | (19.232) | (13.564) | (3.563) | (2.887) |
| Ganancia (pérdida) | (898) | (361) | 1.122 | 859 | (16) | 124 | 190 | 259 | (1.713) | 122 | (341) | 192 |
| Resultado integral | (898) | (361) | 1.122 | 859 | (16) | 124 | 190 | 259 | 1.223 | 2.089 | (341) | 192 |

NOTA 8 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad define como segmentos 1) el holding conformado por Puertos y Logística S.A. cuyo objeto es desarrollar el negocio portuario, buscar oportunidades de negocios y potenciar a sus sociedades subsidiarias, 2) operación Lirquén que incluye a Puerto Lirquén S.A., Portuaria Lirquén S.A., Desarrollos Inmobiliarios Lirquén S.A. y Depósitos Portuarios Lirquén S.A. que desarrolla la actividad portuaria en el puerto de Lirquén ubicado en la región del Biobío y 3) operación San Antonio que a través de Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. desarrollan la actividad portuaria en el frente de atraque Costanera Espigón en el puerto de San Antonio, región de Valparaíso.

Las actividades de la sociedad y sus sociedades subsidiarias se concentran en las Regiones de Valparaíso y del Biobío, y dentro de sus principales clientes se encuentran los armadores, exportadores e importadores.

En los siguientes cuadros se informan los ingresos por tipo de cliente y principales servicios:

| Tipo de cliente | 01/01/2018 al 31/03/2018 | | 01/01/2017 al 31/03/2017 | |
|--|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------|
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Armador | 15.041 | 35,7% | 11.200 | 40,6% |
| Exportadores | 6.687 | 24,6% | 6.501 | 23,6% |
| Importadores | 8.365 | 37,4% | 9.740 | 35,3% |
| Otros | 2.391 | 2,3% | 118 | 0,5% |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | 32.484 | 100,0% | 27.559 | 100,0% |

| Ingresos Ordinarios MUS\$ | 01/01/2018 al 31/03/2018 | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------|--------------|---------------|
| | Estiba, movilización, manejo y otros | Muellaje a la Nave | Almacenaje | Total general |
| Armador | 11.906 | 2.309 | 826 | 15.041 |
| Exportador | 6.507 | 37 | 143 | 6.687 |
| Importador | 6.385 | 961 | 1.019 | 8.365 |
| Otros | 2.260 | 110 | 21 | 2.391 |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | 27.058 | 3.417 | 2.009 | 32.484 |

| Ingresos Ordinarios MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------|--------------|---------------|
| | Estiba, movilización, manejo y otros | Muellaje a la Nave | Almacenaje | Total general |
| Armador | 8.471 | 2.216 | 513 | 11.200 |
| Exportador | 5.870 | 131 | 500 | 6.501 |
| Importador | 8.098 | 764 | 878 | 9.740 |
| Otros | 108 | 0 | 10 | 118 |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | 22.547 | 3.111 | 1.901 | 27.559 |

A continuación se presenta la información por segmentos para los períodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017.

| Acumulado Conceptos | Holding | | Operación Lirquén | | Operación San Antonio | | Eliminaciones | | Totales | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
| Ingresos ordinarios clientes externos | 0 | 14 | 16.512 | 14.571 | 15.972 | 12.974 | 0 | 0 | 32.484 | 27.559 |
| Ingresos ordinarios entre segmentos | 844 | 869 | 0 | 0 | 0 | 0 | (844) | (869) | 0 | 0 |
| Total ingresos ordinarios | 844 | 883 | 16.512 | 14.571 | 15.972 | 12.974 | (844) | (869) | 32.484 | 27.559 |
| Costo de venta | 0 | 0 | (13.988) | (11.504) | (11.893) | (8.122) | 10 | 24 | (25.871) | (19.602) |
| Gastos de administración | (1.117) | (952) | (2.194) | (2.063) | (2.684) | (2.238) | 844 | 844 | (5.151) | (4.409) |
| Consumibles utilizados | 0 | 0 | (2.099) | (1.857) | (152) | (143) | 0 | 0 | (2.251) | (2.000) |
| Gastos por beneficios a los empleados | (618) | (502) | (7.055) | (5.770) | (5.722) | (3.913) | 0 | 21 | (13.395) | (10.164) |
| Total ingresos por intereses | 89 | 39 | 21 | 90 | 716 | 331 | 0 | 0 | 826 | 460 |
| Total costo por intereses | 0 | 0 | 0 | 0 | (4.856) | (2.515) | 0 | 0 | (4.856) | (2.515) |
| Total depreciación | (8) | (13) | (1.612) | (1.389) | (1.582) | (1.236) | 0 | (11) | (3.202) | (2.649) |
| Total amortización | 0 | 0 | (185) | (106) | (4.054) | (2.423) | 10 | 9 | (4.229) | (2.520) |
| Part. en resultado de asociadas | (1.314) | 995 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.314 | (1.003) | 0 | (8) |
| Total (gasto) ingreso impuestos a la renta | (7) | (899) | (207) | (417) | 715 | (444) | 0 | 0 | 501 | (1.760) |
| Total ganancia antes de impuestos | (1.367) | 4.838 | 605 | 1.298 | (2.428) | 566 | 1.314 | (1.003) | (1.876) | 5.699 |
| Ganancia (pérdida) | (1.374) | 3.939 | 398 | 881 | (1.713) | 122 | 1.314 | (1.003) | (1.375) | 3.939 |
| Total desembolsos de los activos no monetarios de los segmentos | 0 | (9) | (2.719) | (5.312) | (2.331) | (22.783) | 0 | 0 | (5.050) | (28.104) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (5.127) | (481) | 1.355 | 687 | 6.356 | 5.253 | 0 | 0 | 2.584 | 5.459 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 0 | (206) | (2.719) | 145 | (10.784) | (22.783) | 0 | 0 | (13.503) | (22.844) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 0 | 0 | 0 | 0 | (502) | 20.858 | 0 | 0 | (502) | 20.858 |
| Conceptos | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
| Total activos segmentos | 310.825 | 310.732 | 190.326 | 196.148 | 442.465 | 437.627 | (262.137) | (272.689) | 681.479 | 671.818 |
| Total importe en inversiones en asociadas | 272.831 | 287.628 | (31) | 7 | (60) | (49) | (256.097) | (271.263) | 16.643 | 16.323 |
| Total pasivos de los segmentos | 2.955 | 4.778 | 31.571 | 25.339 | 343.829 | 336.147 | (4.747) | (401) | 373.608 | 365.863 |
| Total patrimonio de los segmentos | 307.870 | 305.954 | 158.755 | 170.809 | 98.636 | 101.480 | (257.390) | (272.288) | 307.871 | 305.955 |

NOTA 9 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado como se muestra en la siguiente tabla:

| Composición del efectivo y equivalentes al efectivo | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Efectivo en caja | 54 | 76 |
| Saldos en bancos | 5.203 | 8.866 |
| Depósitos a plazo | 21.577 | 31.208 |
| Otros Instrumentos líquidos | 7.481 | 5.382 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 34.315 | 45.532 |

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 3 meses desde la fecha de la transacción que las origina.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Por su parte, el valor razonable de los depósitos a plazo no difiere significativamente de su valor libro, calculado en base a su costo amortizado.

Los otros instrumentos líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo clasificado por moneda se detalla a continuación:

| Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Pesos | 14.050 | 14.571 |
| Dólar | 20.254 | 30.951 |
| Euro | 11 | 10 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 34.315 | 45.532 |

NOTA 10 –ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al cierre de cada período son los siguientes:

| Activos Financieros | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 34.315 | 45.532 | 0 | 0 | 34.315 | 45.532 |
| Otros activos financieros | 8.473 | 18 | 123 | 120 | 8.596 | 138 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 24.358 | 34.095 | 67.769 | 66.837 | 92.127 | 100.932 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 4.658 | 4.745 | 0 | 0 | 4.658 | 4.745 |
| Inversiones en Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 5.621 | 0 | 0 | 0 | 5.621 | 0 |
| Total activos financieros | 77.425 | 84.390 | 67.892 | 66.957 | 145.317 | 151.347 |

La composición por moneda de los activos financieros es la siguiente:

| Activos financieros por moneda | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Dólar | 26.527 | 26.096 | 66.908 | 66.260 | 93.435 | 92.356 |
| Peso | 50.887 | 58.284 | 984 | 697 | 51.871 | 58.981 |
| Euro | 11 | 10 | 0 | 0 | 11 | 10 |
| Total activos financieros | 77.425 | 84.390 | 67.892 | 66.957 | 145.317 | 151.347 |

10.1 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros son aquellos que han sido valorizados según lo indicado en la Nota N°2.8. El detalle al cierre de los períodos señalados es el siguiente:

| Clases de otros activos financieros | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Depósito a plazo (1) | 8.453 | 0 | 0 | 0 | 8.453 | 0 |
| Otros instrumentos de inversión (2) | 20 | 18 | 123 | 120 | 143 | 138 |
| Total otros activos financieros | 8.473 | 18 | 123 | 120 | 8.596 | 138 |

- (1) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro, tienen un plazo promedio de inversión original de 4 meses o más. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.
- (2) Incluye la inversión en Inmobiliaria Afin S.A. por MUS\$11 al 31 de marzo de 2018 y MUS\$11 al 31 de diciembre de 2017.

10.2 CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los criterios de clasificación que se han aplicado a las distintas partidas que lo componen para cada período se detallan a continuación:

| Clasificación en estado de situación financiera | Al 31 de marzo de 2018 - MUS\$ | | | Total |
|---|---|--|--|----------------|
| | Activos Financieros a valor justo con cambios en resultados | Activos Financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado | |
| Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 9) | 34.315 | 0 | 0 | 34.315 |
| Otros activos financieros (ver Nota 10) | 8.453 | 143 | 0 | 8.596 |
| Inversiones de Patrimonio medidos a valor razonable con cambio en OCI (Nota 10) | 0 | 0 | 5.621 | 5.621 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 10) | 0 | 92.127 | 0 | 92.127 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 11) | 0 | 4.658 | 0 | 4.658 |
| Total | 42.768 | 96.928 | 5.621 | 145.317 |

| Clasificación en estado de situación financiera | Al 31 de diciembre de 2017 - MUS\$ | | | Total |
|---|---|--|--|----------------|
| | Activos Financieros a valor justo con cambios en resultados | Activos Financieros a costo amortizado | Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado | |
| Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 9) | 45.532 | 0 | 0 | 45.532 |
| Otros activos financieros (Nota 10) | 0 | 138 | 0 | 138 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 10) | 0 | 100.932 | 0 | 100.932 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 11) | 0 | 4.745 | 0 | 4.745 |
| Total | 45.532 | 105.815 | 0 | 151.347 |

10.3 JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de marzo de 2018, el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al nivel 1 de la jerarquía antes presentada.

10.4 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Corresponde a inversiones que Puertos y Logística posee sobre la Sociedad “Empresas CMPC S.A.” la cual representa un 0,0590% de participación sobre esta.

Debido a la adopción de NIIF 9, la Sociedad debió valorizar su inversión en instrumentos de patrimonio a valor razonable, escogiendo la opción con cambios a otros resultados integrales.

| Concepto | Corrientes | |
|--------------------------------------|---------------------|--|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ No re- expresado |
| Empresas CMPC S.A. | 5.621 | 0 |
| Total Inversión en Patrimonio | 5.621 | 0 |

10.5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de esta cuenta al cierre de cada período es la siguiente:

| Clases de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Deudores por ventas | 18.571 | 13.392 | 0 | 0 | 18.571 | 13.392 |
| Cuentas corriente del personal | 428 | 831 | 861 | 577 | 1.289 | 1.408 |
| Reembolsos Cía. de seguros | 69 | 68 | 0 | 0 | 69 | 68 |
| Otros deudores comerciales | 1.194 | 766 | 0 | 0 | 1.194 | 766 |
| Remanente de impuesto al valor agregado | 4.096 | 19.038 | 0 | 0 | 4.096 | 19.038 |
| Cuentas por cobrar Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1) | 0 | 0 | 66.908 | 66.260 | 66.908 | 66.260 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto | 24.358 | 34.095 | 67.769 | 66.837 | 92.127 | 100.932 |

| Clases de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar bruto | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Deudores por ventas | 19.402 | 14.145 | 0 | 0 | 19.402 | 14.145 |
| Cuentas corriente del personal | 487 | 924 | 861 | 577 | 1.348 | 1.501 |
| Reembolsos Cía. de seguros | 69 | 68 | 0 | 0 | 69 | 68 |
| Otros deudores comerciales | 1.194 | 766 | 0 | 0 | 1.194 | 766 |
| Remanente de impuesto al valor agregado | 4.096 | 19.038 | 0 | 0 | 4.096 | 19.038 |
| Cuentas por cobrar Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1) | 0 | 0 | 66.908 | 66.260 | 66.908 | 66.260 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, bruto | 25.248 | 34.941 | 67.769 | 66.837 | 93.017 | 101.778 |

| Provisión de Incobrables | | | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Deterioro de deudores comerciales | (831) | (753) | 0 | 0 | (831) | (753) |
| Deterioro de cuentas corrientes del personal | (59) | (93) | 0 | 0 | (59) | (93) |
| Total provisión de Incobrables | (890) | (846) | 0 | 0 | (890) | (846) |

| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto | | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| | 24.358 | 34.095 | 67.769 | 66.837 | 92.127 | 100.932 |

(1) Corresponde al derecho que tiene la Sociedad Subsidiaria Puerto Central S.A. a cobrar al término del contrato de Concesión a Empresa Portuaria San Antonio S.A., equivalente al valor residual de los aportes de infraestructura que construyó en el marco del Contrato de Concesión del Frente de Atracadero Costanera –



Espigón del Puerto de San Antonio (Nota N°34). Esta cuenta por cobrar fue valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada (Detalladas en Nota N°18). Los intereses implícitos derivados de esta cuenta por cobrar son registrados en resultados en base devengada.

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro de acuerdo a lo descrito en Nota N°2.9.

Existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por Puertos y Logística. Dicha política le permite a la sociedad y sus subsidiarias tener un performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,64% de las ventas anuales.

Al 31 de marzo de 2018 se han registrado pérdidas por deterioro por deudas no cobradas por MUS\$831. Al 31 de diciembre de 2017 la pérdida por deterioro era de MUS\$753. Al cierre de ambos periodos no existen clientes con deudas comerciales repactadas.

Los movimientos del deterioro de los deudores comerciales son los siguientes:

| Deterioro de deudas comerciales | Corrientes | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Saldo Inicial | 753 | 214 |
| Incremento | 81 | 540 |
| Otros | (3) | (1) |
| Saldo Final | 831 | 753 |

La antigüedad de los deudores por venta corriente y no corriente, es la siguiente:

| Deudores por venta neto MUS\$ | 31/03/2018 | | | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---|---------------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 120 días de vencidos | 121 a 150 días de vencidos | 151 a 180 días de vencidos | 181 a 210 días de vencidos | 211 a 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos no corriente | Total |
| Nº de clientes por vencimiento | 181 | 205 | 110 | 58 | 33 | 24 | 16 | 15 | 8 | 0 | 0 | 650 |
| Deudores comerciales facturados | 6.697 | 4.524 | 2.076 | 627 | 203 | 95 | 509 | 1 | 1 | 0 | 0 | 14.733 |
| Deudores comerciales por facturar | 3.473 | 0 | 0 | 365 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.838 |
| Total deudores comerciales neto MUS\$ | 10.170 | 4.524 | 2.076 | 992 | 203 | 95 | 509 | 1 | 1 | 0 | 0 | 18.571 |

| Deudores por venta neto MUS\$ | 31/12/2017 | | | | | | | | | | | |
|--|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---|---------------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 120 días de vencidos | 121 a 150 días de vencidos | 151 a 180 días de vencidos | 181 a 210 días de vencidos | 211 a 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos no corriente | Total |
| Nº de clientes por vencimiento | 390 | 182 | 63 | 31 | 26 | 13 | 16 | 14 | 15 | 0 | 0 | 750 |
| Deudores comerciales facturados | 4.263 | 3.389 | 803 | 747 | 107 | 2 | 88 | 8 | 15 | 0 | 0 | 9.422 |
| Deudores comerciales por facturar | 3.867 | 48 | 0 | 55 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.970 |
| Total deudores comerciales neto MUS\$ | 8.130 | 3.437 | 803 | 802 | 107 | 2 | 88 | 8 | 15 | 0 | 0 | 13.392 |

| Deudores por venta bruto MUS\$ | 31/03/2018 | | | | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---|---------------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 120 días de vencidos | 121 a 150 días de vencidos | 151 a 180 días de vencidos | 181 a 210 días de vencidos | 211 a 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos no corriente | Total |
| Nº de clientes por vencimiento | 181 | 205 | 110 | 58 | 33 | 24 | 16 | 15 | 8 | 105 | 0 | 755 |
| Deudores comerciales facturados | 6.696 | 4.590 | 2.138 | 627 | 203 | 131 | 577 | 97 | 94 | 410 | 0 | 15.563 |
| Deudores comerciales por facturar | 3.473 | 0 | 0 | 365 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3.839 |
| Total deudores comerciales bruto MUS\$ | 10.169 | 4.590 | 2.138 | 992 | 203 | 131 | 577 | 97 | 94 | 411 | 0 | 19.402 |

| Deudores por venta bruto MUS\$ | 31/12/2017 | | | | | | | | | | | |
|---|--------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---|---------------|
| | No Vencido | Menos de 30 días vencidos | 31 a 60 días vencidos | 61 a 90 días de vencidos | 91 a 120 días de vencidos | 121 a 150 días de vencidos | 151 a 180 días de vencidos | 181 a 210 días de vencidos | 211 a 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos | Sobre 250 días de vencidos no corriente | Total |
| Nº de clientes por vencimiento | 288 | 182 | 63 | 31 | 26 | 13 | 16 | 14 | 15 | 102 | 0 | 750 |
| Deudores comerciales facturados | 4.263 | 3.553 | 871 | 847 | 113 | 94 | 108 | 27 | 23 | 276 | 0 | 10.175 |
| Deudores comerciales por facturar | 3.867 | 48 | 0 | 55 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.970 |
| Total deudores comerciales bruto MUS\$ | 8.130 | 3.601 | 871 | 902 | 113 | 94 | 108 | 27 | 23 | 276 | 0 | 14.145 |

NOTA 11 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la sociedad y sus sociedades subsidiarias, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

11.1 GRUPO CONTROLADOR

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N°18.045, se detallan a continuación las sociedades titulares de acciones que representan el 71,30% del capital con derecho a voto, al 31 de marzo de 2018:

| Nombre o Razón Social | Porcentaje |
|---|--------------|
| Minera Valparaíso S.A. | 61,64 |
| Forestal, Const. y Com. del Pacífico Sur S.A. | 5,38 |
| Viecal S.A. | 1,32 |
| Forestal Cominco S.A. | 1,32 |
| Coindustria Limitada | 1,09 |
| Inmobiliaria Rapel S.A. | 0,30 |
| Inmobiliaria Ñague S.A. | 0,06 |
| Inmobiliaria Ñanco S.A. | 0,05 |
| Otros | 0,14 |
| Total | 71,30 |

El control de la Sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%) y Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).
- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.436.502-2 (7,21%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,27%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,27%) y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,27%).
- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (7,79%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,44%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,44%) y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,44%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

11.2 ACCIONISTAS MAYORITARIOS

La distribución de los accionistas de la Compañía al 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

| Nombre de Accionista | Participación % |
|---|-----------------|
| Minera Valparaíso S.A. | 61,64 |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A. | 20,28 |
| Forestal, Const. y Com. del Pacífico Sur S.A. | 5,38 |
| BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | 3,06 |
| Empresas COPEC S.A. | 3,04 |
| Viecal S.A. | 1,32 |
| Forestal Cominco S.A. | 1,32 |
| Coindustria Limitada | 1,09 |
| MBI Corredores de Bolsa S.A. | 0,64 |
| Inmobiliaria Rapel S.A. | 0,30 |
| BCI Corredor de Bolsa S.A. | 0,16 |
| Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa | 0,12 |
| Otros (Corresponde a 1.471 accionistas) | 1,65 |
| Total | 100,00 |

11.3 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sociedades relacionadas no consolidables son las siguientes:

11.3.1 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

| Rut | Sociedad | País de origen | Plazo de Transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | |
|--------------|-------------------------------------|----------------|----------------------|-----------------------------|--------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| 93.458.000-1 | Celulosa Arauco y Constitución S.A. | Chile | Menos 90 días | Coligante | Pesos | 36 | 27 |
| 96.532.330-9 | CMPC Pulp S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 1.563 | 2.355 |
| 95.304.000-K | CMPC Maderas S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 869 | 388 |
| 76.600.628-0 | CMPC Celulosa S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 24 | 8 |
| 79.943.600-0 | Forsac S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 0 | 1 |
| 84.552.500-5 | Portuaria CMPC S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 8 | 8 |
| 96.637.330-K | Servicios Logísticos Arauco S.A. | Chile | Menos 90 días | Subsidiaria de la Coligante | Pesos | 2.158 | 1.958 |
| Total | | | | | | 4.658 | 4.745 |

Estas transacciones no cuentan con garantías y no se han constituido provisiones por deterioro.

11.3.2 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

| Rut | Sociedad | País de origen | Plazo de Transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | |
|--------------|--|----------------|----------------------|-----------------------------|--------|---------------------|---------------------|
| | | | | | | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| 96.657.900-5 | Consortio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. | Chile | Menos 90 días | Subsidiaria de la Coligante | Pesos | 0 | 1 |
| 88.566.900-K | Edipac S.A. | Chile | Menos 90 días | Grupo empresarial común | Pesos | 3 | 1 |
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. | Chile | Menos 90 días | Matriz | Dólar | 1.685 | 1513 |
| Total | | | | | | 1.688 | 1.515 |

Las deudas no están garantizadas y no se han constituido provisiones por deterioro.

11.3.3 TRANSACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS

Los montos y efectos en el estado de resultado de las transacciones superiores a MUS\$2 con entidades relacionadas son las siguientes:

| RUT | Sociedad | País de origen | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Moneda | 31/03/2018 | | 31/12/2017 | |
|--------------|--|----------------|-----------------------------|-----------------------------------|--------|----------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
| | | | | | | Monto MUS\$ | Ganancia (Pérdida) MUS\$ | Monto MUS\$ | Ganancia (Pérdida) MUS\$ |
| 7.033.811-4 | Andres Pedro Santa Cruz López | Chile | Director | Asesoría Profesional | Pesos | 0 | 0 | 24 | (24) |
| 78.273.160-2 | Asesorías e Inversiones Rucañanco Ltda. | Chile | Director | Asesoría proyecto | Pesos | 0 | 0 | 31 | 0 |
| 97.080.000-K | Banco Bice S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Gastos Bancarios | Pesos | 12 | (12) | 43 | (43) |
| 97.080.000-K | Banco Bice S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Pesos | 0 | 0 | 6.402 | 21 |
| 97.080.000-K | Banco Bice S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Dólar | 16.070 | 24 | 81.644 | 73 |
| 96.514.410-2 | Bice Adm.Gral.de Fondos S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Pesos | 2.130 | 4 | 17.387 | 41 |
| 96.514.410-2 | Bice Adm.Gral.de Fondos S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Dólar | 1.968 | 2 | 20.063 | 13 |
| 79.532.990-0 | Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Pesos | 0 | 0 | 936 | 1 |
| 79.532.990-0 | Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Financiera | Dólar | 0 | 0 | 719 | 0 |
| 93.458.000-1 | Celulosa Arauco y Constitución S.A. | Chile | Coligante | Servicios portuarios | Pesos | 74 | 74 | 171 | 171 |
| 99.520.000-7 | Cía. de Petróleos de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria de la Coligante | Proveedor insumos | Pesos | 15 | (15) | 55 | (55) |
| 99.520.000-7 | Cía. de Petróleos de Chile S.A. | Chile | Subsidiaria de la Coligante | Servicios portuarios | Pesos | 0 | 0 | 4 | 4 |
| 76.600.628-0 | CMPC Celulosa S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Arriendo edificio | Pesos | 20 | 20 | 73 | 73 |
| 95.304.000-K | CMPC Maderas S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Servicios portuarios | Pesos | 919 | 919 | 2.813 | 2.813 |
| 95.304.000-K | CMPC Maderas S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Proveedor insumos | Pesos | 0 | 0 | 8 | (8) |
| 96.532.330-9 | CMPC Pulp S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Servicios portuarios | Pesos | 905 | 905 | 9.458 | 9.458 |
| 96.529.310-8 | CMPC Tissue S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Servicios portuarios | Pesos | 0 | 0 | 13 | 13 |
| 96.657.900-5 | Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A. | Chile | Subsidiaria de la Coligante | Servicios de investigación | Pesos | 0 | 0 | 6 | (6) |
| 88.566.900-K | Edipac S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Proveedor insumos | Pesos | 49 | (49) | 365 | (365) |
| 88.566.900-K | Edipac S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Servicios portuarios | Pesos | 0 | 0 | 33 | 33 |
| 79.943.600-0 | Forsac S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Servicios portuarios | Pesos | 0 | 0 | 9 | 9 |
| 96.895.660-4 | Inversiones El Raulí S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Arriendo oficina | Pesos | 31 | (31) | 112 | (112) |
| 6.626.824-1 | Juan Manuel Gutierrez Philippi | Chile | Director | Asesoría Profesional | Pesos | 16 | (16) | 40 | (40) |
| 96.510.970-6 | Maderas Arauco S.A. | Chile | Subsidiaria de la Coligante | Proveedor insumos | Pesos | 0 | 0 | 23 | (23) |
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. | Chile | Matriz | Servicios administrativos y otros | Pesos | 6 | (6) | 24 | (24) |
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. | Chile | Matriz | Serv.por contrato apoyo | Dólar | 171 | (171) | 671 | (601) |
| 5.523.074-9 | Rene Javier Lehuédé Fuenzalida | Chile | Director | Asesoría Profesional | Pesos | 27 | (27) | 308 | (98) |
| 96.637.330-K | Servicios Logísticos Arauco S.A. | Chile | Subsidiaria de la Coligante | Servicios portuarios | Pesos | 1.966 | 1.966 | 6.685 | 6.685 |

11.4 DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Puertos y Logística S.A. es administrado por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril del 2017, por un período de 3 años. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio de igual fecha. El Directorio quedó conformado por los señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Juan Manuel Gutiérrez Philippi, Gonzalo García Balmaceda, Jorge Bernardo Larraín Matte, Andres Santa Cruz López, Jorge Ferrando Yáñez y Bernardo Matte Izquierdo.

11.4.1 REMUNERACIONES DIRECTORIO

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha 26 de abril de 2017, la Junta Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio para el año 2017.

A continuación se detallan la remuneración devengadas al Directorio al cierre de cada período:

| Nombre | Cargo Directorio | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|------------------|---|---|
| Juan Carlos Eyzaguirre E. (*) | Presidente | 27 | 16 |
| Juan Manuel Gutierrez P. | Vicepresidente | 18 | 12 |
| Andrés Santa Cruz L. | Director | 13 | 24 |
| Bernardo Matte Izquierdo | Director | 13 | 12 |
| Gonzalo García B. | Director | 13 | 12 |
| Jorge Andrés Ferrando Y. | Director | 13 | 12 |
| Jorge Bernardo Larraín M. | Director | 13 | 12 |
| Total remuneraciones del Directorio | | 110 | 100 |

(*) En sesión de directorio de fecha 26 de abril de 2017, el señor Juan Carlos Eyzaguirre E., asume el cargo como presidente del directorio de la Sociedad, en reemplazo de don Andrés Santa Cruz L.

En Junta Ordinaria de Accionistas N°28, celebrada el 20 de abril de 2010 se dispuso la cesación del Comité de Directores, en virtud que la Sociedad no reúne los requisitos legales que hacen exigible su designación.



11.4.2 REMUNERACIONES GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada período y el desenvolvimiento de los negocios de Puertos y Logística. La remuneración bruta total percibida por los Gerentes y Ejecutivos Principales de Puertos y Logística es la siguiente:

| Concepto | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Beneficio a los empleados a corto plazo | 1.902 | 1.564 |
| Total | 1.902 | 1.564 |

11.4.3 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR Y OTRAS TRANSACCIONES

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores. Por su parte, las Gerencias registran saldos por pagar a la Compañía al 31 de marzo de 2018 de MUS\$3 (MUS\$ 3 al 31 de diciembre de 2017).

11.4.4 GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA COMPAÑÍA A FAVOR DE LOS DIRECTORES

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

11.4.5 INDEMNIZACIONES PAGADAS A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y GERENTES

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2018 y 2017, la Sociedad y sus sociedades subsidiarias no han pagado indemnizaciones a sus ejecutivos, por este concepto.

11.4.6 CLÁUSULAS DE GARANTÍA: DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA COMPAÑÍA

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus Directores y Gerencia.

11.4.7 PLANES DE RETRIBUCIÓN VINCULADOS A LA COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

NOTA 12 – ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de Puertos y Logística S.A. están compuestos por plantaciones forestales. Al 31 de marzo de 2018 son clasificados como activos biológicos corrientes, dado que la Administración estima que serán explotados en el transcurso de un año.

Los activos biológicos se valorizan de acuerdo a lo indicado en la Nota N°2.6 y sus variaciones se detallan en la siguiente tabla:

| Movimiento de activos biológicos | Corrientes | | No Corrientes | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Saldo Inicial | 1.404 | 0 | 0 | 1.059 |
| Transferencias a (desde) Activos No Corrientes | 0 | 1.059 | 0 | (1.059) |
| Bajas por ventas | (4) | 0 | 0 | 0 |
| Otros incrementos a valor justo | 0 | 345 | 0 | 0 |
| Suma de Cambios | (4) | 1.404 | 0 | (1.059) |
| Saldo Final | 1.400 | 1.404 | 0 | 0 |

La jerarquía de los valores razonables de los activos biológicos es la siguiente:

| Valor razonable medido al final del período de reporte utilizado | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Activos Biológicos | 0 | 0 | 1.400 |

NOTA 13 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada período, se presenta a continuación:

| Cuentas por cobrar por impuestos | 31/03/2018 | 31/12/2017 |
|--|---------------|--------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Remanentes de: | | |
| Pagos provisionales mensuales del período | 473 | 2.349 |
| Créditos por capacitación y otros | 103 | 277 |
| Impuestos por recuperar | 15.647 | 914 |
| Total cuentas por cobrar por impuesto | 16.223 | 3.540 |
| Cuentas por pagar por impuestos | 31/03/2018 | 31/12/2017 |
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Impuesto a la renta | 394 | 2.392 |
| Impuesto a la renta año anterior y otros | 969 | 195 |
| Total cuentas por pagar por impuestos | 1.363 | 2.587 |
| Saldo neto por impuestos | 14.860 | 953 |

NOTA 14 – INVERSIONES EN ASOCIADAS

Puertos y Logística S.A. mantiene inversiones en sociedades que se clasifican en esta categoría pero que individualmente correspondería valorizar y contabilizar como inversiones de largo plazo. Esto se debe, a que por una parte Minera Valparaíso S.A., matriz de Puertos y Logística S.A., valoriza a valor patrimonial dicha inversión y por otra parte se ha determinado que existe influencia significativa por cuanto son administradas por el mismo grupo controlador como es el caso de la Sociedad Forestal y Pesquera Callaqui S.A.

Estas inversiones se registran de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación. Puertos y Logística S.A. reconoce las utilidades y las pérdidas que le corresponden en estas sociedades, según su participación accionaria.

De acuerdo al artículo N°147 de la Ley N°18.046, las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades o con sus relacionadas se efectúan a los precios corrientes en plaza, en condiciones de mercado y cuando existen resultados no realizados estos se reversan.

Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2017 la inversión accionaria en Empresas CMPC S.A. era clasificada y valorizada según NIC 28, pero debido a la adopción de NIIF 9 esta inversión quedó reconocida como un activo financiero por Inversiones en Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Debido a que la Administración acordó no re-expresar el ejercicio anterior se muestran los valores a dicha fecha.

Respecto de Compañía Portuaria Andalién S.A. en junta extraordinaria de accionistas de esta sociedad celebrada el 28 de febrero de 2018, se informó que atendido a que la Sociedad no cuenta con bienes a su haber social que le permitan continuar con su giro y atendido la circunstancia que el Servicio de Impuestos Internos ha concedido el término de giro de la Sociedad con fecha 27 de febrero de 2018, se acordó la disolución de ella.

Los activos y pasivos así como los ingresos y gastos de las empresas asociadas al cierre de cada período son las siguientes:

| Conceptos | Empresas CMPC S.A. | | Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | | Compañía Portuaria Andalién S.A. | | Total | |
|----------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------|----------------|-------------------------------------|------------|----------------|-------------------|
| | 31/03/2018 | 31/12/2017 | 31/03/2018 | 31/12/2017 | 31/03/2018 | 31/12/2017 | 31/03/2018 | 31/12/2017 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Activos | 0 | 14.950.801 | 467.644 | 470.188 | 0 | 7 | 467.644 | 15.420.996 |
| Corrientes | 0 | 3.380.074 | 522 | 313 | 0 | 7 | 522 | 3.380.394 |
| No Corrientes | 0 | 11.570.727 | 467.122 | 469.875 | 0 | 0 | 467.122 | 12.040.602 |
| Pasivos | 0 | 6.866.523 | 118.150 | 119.097 | 0 | 0 | 118.150 | 6.985.620 |
| Corrientes | 0 | 1.449.591 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.449.591 |
| No Corrientes | 0 | 5.416.932 | 118.150 | 119.097 | 0 | 0 | 118.150 | 5.536.029 |

| Conceptos | Empresas CMPC S.A. | | Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | | Compañía Portuaria Andalién S.A. | | Total | |
|---------------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------------|---------------|-------------------------------------|------------|----------------|-----------------|
| | 31/03/2018 | 31/03/2017 | 31/03/2018 | 31/03/2017 | 31/03/2018 | 31/03/2017 | 31/03/2018 | 31/03/2017 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ingresos | 0 | 1.283.045 | 12 | 194 | 0 | 0 | 12 | 1.283.239 |
| Gastos | 0 | (1.299.203) | (2) | (90) | 0 | (5) | (2) | (1.299.298) |
| Ganancias Neta | 0 | (16.158) | 10 | 104 | 0 | (5) | 10 | (16.059) |
| Otro Resultado integral | 0 | 50.446 | (1.806) | 27.040 | 0 | 0 | (1.806) | 77.486 |
| Resultado Integral | 0 | 34.288 | (1.796) | 27.144 | 0 | (5) | (1.796) | 61.427 |

Los movimientos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de la cuenta inversiones en asociadas son los siguientes:

| Nombre Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | RUT | Actividad | N° Acciones | % Propiedad al 31/03/2018 | | | Saldo al 01/01/2018 MUS\$ | Resultado del período MUS\$ | Dividendos MUS\$ | Otro aumento (disminución) MUS\$ | Saldo Final al 31/03/2018 MUS\$ |
|-----------------------------------|----------------|------------------|--------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| | | | | | | Directo | Indirecto | Total | | | | | |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | Chile | Dólar | 96.513.480-8 | Sociedad de inversiones | 79.739 | 4,7619 | 0 | 4,7619 | 16.728 | 0 | 0 | (85) | 16.643 |
| Compañía Portuaria Andalién S.A. | Chile | Peso | 96.656.110-6 | Depósito de contenedores | 1.666.377 | 50 | 0 | 50 | 5 | 0 | 0 | (5) | 0 |
| | | | | | | | | | 16.733 | 0 | 0 | (90) | 16.643 |

| Nombre Sociedad | País de origen | Moneda Funcional | RUT | Actividad | N° Acciones | % Propiedad al 31/12/2017 | | | Saldo al 01/01/2017 MUS\$ | Resultado del período MUS\$ | Dividendos MUS\$ | Otro aumento (disminución) MUS\$ | Saldo Final al 31/12/2017 MUS\$ |
|-----------------------------------|----------------|------------------|--------------|--------------------------|-------------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| | | | | | | Directo | Indirecto | Total | | | | | |
| Empresas CMPC S.A. | Chile | Dólar | 90.222.000-3 | Actividad forestal | 1.475.040 | 0,0590 | 0 | 0,0590 | 4.704 | 61 | (3) | 7 | 4.769 |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A. | Chile | Dólar | 96.513.480-8 | Sociedad de inversiones | 79.739 | 4,7619 | 0 | 4,7619 | 10.295 | 302 | (328) | 6.459 | 16.728 |
| Compañía Portuaria Andalién S.A. | Chile | Peso | 96.656.110-6 | Depósito de contenedores | 1.666.377 | 50 | 0 | 50 | 5 | (4) | 0 | 0 | 1 |
| | | | | | | | | | 15.004 | 359 | (331) | 6.466 | 21.498 |

Cabe señalar, que dentro de los otros aumentos/disminuciones destaca Forestal y Pesquera Callaqui S.A. originado en la valorización que esa asociada efectúa de sus instrumentos financieros clasificados instrumentos de patrimonio con cambio en resultados integrales.

Las políticas contables que utiliza Forestal y Pesquera Callaqui S.A. son las mismas que se aplican en Puertos y Logística S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Puertos y Logística S.A. conforme su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación".

NOTA 15 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| Propiedades, planta y equipo | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Clase de propiedades, planta y equipo, neto | 248.551 | 248.472 |
| Terrenos | 32.476 | 32.476 |
| Máquinas y equipos | 119.270 | 121.219 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 2.174 | 1.409 |
| Infraestructura portuaria | 84.418 | 81.627 |
| Muebles y útiles | 248 | 230 |
| Obras en curso | 9.965 | 11.511 |
| Clase de propiedades, planta y equipo, bruto | 316.177 | 312.896 |
| Terrenos | 32.476 | 32.476 |
| Máquinas y equipos | 150.803 | 150.610 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 4.120 | 3.221 |
| Infraestructura portuaria | 118.181 | 114.479 |
| Muebles y útiles | 632 | 599 |
| Obras en curso | 9.965 | 11.511 |
| Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo | 67.626 | 64.424 |
| Máquinas y equipos | 31.533 | 29.391 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 1.946 | 1.812 |
| Infraestructura portuaria | 33.763 | 32.852 |
| Muebles y útiles | 384 | 369 |

Los movimientos contables del periodo terminado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de propiedades, planta y equipo neto son los siguientes:

| Movimientos año 2018 en MUS\$ | | Terrenos | Máquinas y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Infraestructura Portuaria, neto | Muebles y útiles, neto | Obras en curso | Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------|----------------|---------------|--------------------------|---|---------------------------------|------------------------|----------------|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01 | | 32.476 | 121.219 | 1.409 | 81.627 | 230 | 11.511 | 248.472 |
| Cambios | Adiciones | 0 | 47 | 883 | 809 | 33 | 1.509 | 3.281 |
| | Bajas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Depreciación | 0 | (2.142) | (134) | (911) | (15) | 0 | (3.202) |
| | Transferencias | 0 | 146 | 16 | 2.893 | 0 | (3.055) | 0 |
| Total cambios | | 0 | (1.949) | 765 | 2.791 | 18 | (1.546) | 79 |
| Saldo Final al 31/03 | | 32.476 | 119.270 | 2.174 | 84.418 | 248 | 9.965 | 248.551 |

| Movimientos año 2017 en MUS\$ | Terrenos | Máquinas y equipos, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Infraestructura Portuaria, neto | Muebles y útiles, neto | Obras en curso | Propiedades, planta y equipo, neto |
|-------------------------------|---------------|--------------------------|---|---------------------------------|------------------------|-----------------|------------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01 | 32.466 | 87.977 | 1.496 | 61.710 | 170 | 63.176 | 246.995 |
| Cambios | | | | | | | |
| Adiciones | 10 | 3.020 | 314 | 1.773 | 113 | 8.484 | 13.714 |
| Bajas | 0 | (477) | 0 | 0 | 0 | 0 | (477) |
| Depreciación | 0 | (8.199) | (401) | (3.107) | (53) | 0 | (11.760) |
| Transferencias | 0 | 38.898 | 0 | 21.251 | 0 | (60.149) | 0 |
| Total cambios | 10 | 33.242 | (87) | 19.917 | 60 | (51.665) | 1.477 |
| Saldo Final al 31/12 | 32.476 | 121.219 | 1.409 | 81.627 | 230 | 11.511 | 248.472 |

Al 31 de marzo de 2018 la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. tiene prendada sin desplazamiento veintitrés grúas de patio y muelle por un valor de MUS\$ 87.175, para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.

15.1 INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

15.1.1 PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCIÓN

| Obras en ejecución | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Otros Proyectos de Ejecución | 9.965 | 11.511 |
| Total obras en ejecución | 9.965 | 11.511 |

15.1.2 OTRAS INFORMACIONES

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad y sociedades subsidiarias no mantienen compromisos de adquisición de maquinaria y equipos portuarios.

15.1.3 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMÍA XBRL

La composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, ha sido la siguiente:

| Propiedades, planta y equipo | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, bruto | 13.203 | 12.849 |
| Máquinas y equipos | 6.137 | 5.871 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 1.151 | 1.126 |
| Infraestructura Portuaria | 5.624 | 5.596 |
| Muebles y útiles | 291 | 256 |
| Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, depreciación acumulada y deterioro de valor | 13.203 | 12.849 |
| Máquinas y equipos | 6.137 | 5.871 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 1.151 | 1.126 |
| Infraestructura Portuaria | 5.624 | 5.596 |
| Muebles y útiles | 291 | 256 |

NOTA 16 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión están conformadas por terrenos y un conjunto de viviendas construidas disponibles para la venta, los que no se deprecian y se valorizan de acuerdo a lo establecido en la Nota N°2.7.

Se estima que el costo histórico representa su valor razonable y no han generado ingresos.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se han registrados gastos por MUS\$21 y MUS\$79, respectivamente.

Los movimientos para el período terminado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Movimiento en propiedades de inversión | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | 8.366 | 8.505 |
| Disminuciones | (42) | (139) |
| Saldo Final | 8.324 | 8.366 |

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 Puertos y Logística mantiene un conjunto de viviendas construidas y disponibles para la venta las cuales se encuentran registradas a su valor de costo menos deterioro. Cabe señalar que este activo no se encuentra sujeto a depreciación.

MEDICIÓN Y JERARQUÍA DE LOS VALORES RAZONABLES

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de marzo de 2018 ascendió a MUS\$ 6.731 y solo corresponde a la valorización de los terrenos, los cuales a igual fecha tienen un valor libro de MUS\$4.979. Este valor fue determinado sobre la base de tasaciones independientes.

La jerarquía de los valores razonables de las propiedades de inversión es la siguiente:

| Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizado | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Propiedades de inversión | 0 | 6.731 | 0 |

16.1 PROPIEDADES DE INVERSIÓN EN GARANTÍA

Para garantizar el cumplimiento de la sociedad respecto de sus obligaciones laborales y previsionales como empresa de muellaje, tiene constituida una hipoteca sobre un terreno eriazo ubicado en la comuna de Talcahuano, a favor de la Inspección Comunal del Trabajo por un valor de MUS\$ 1.392.

Esta garantía se encuentra detallada en nota N°33.1

NOTA 17 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

| Clases de otros activos no financieros | Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Seguros instalaciones, responsabilidad civil y otros | 1.343 | 1.692 |
| Pagos anticipados | 836 | 572 |
| Total otros activos no financieros | 2.179 | 2.264 |

NOTA 18 –ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad ha considerado que el contrato de concesión que mantiene su sociedad subsidiaria Puerto Central S.A., califica bajo el alcance de CINIIF N°12, según lo detallado en Nota N°34.

Respecto del Activo Intangible reconocido por la concesión de relleno marítimo corresponde a la concesión marítima para la construcción de un relleno sobre un sector de la playa y fondo de mar ubicado en el puerto de Lirquén, la cual fue otorgada mediante Decreto Supremo N°439 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, de fecha 30 de diciembre de 1996. Dichas obras fueron realizadas por la sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. y puestas en funcionamiento a partir del período 2013 y que permitieron ampliar nuestra zona de patios pavimentados para el acopio de mercancías para su posterior estiba por los muelles del puerto de Lirquén. Cabe señalar que la concesión marítima tiene una duración de 50 años y por lo tanto su vencimiento se establece al 31 de diciembre de 2046.

La reconciliación de cambios en activos intangibles por clases al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

| Activos Intangibles | Generado externamente | | | | Generado internamente | En desarrollo | Total Activos Intangibles |
|--------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|---------------------------|
| | Contrato de Concesión | Obra Obligatoria Fase 0 | Obras Obligatorias Fase 1 | Programas computacionales | Concesión relleno Marítimo | Obras Obligatorias | |
| Costo | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2018 | 72.810 | 9.516 | 170.438 | 3.909 | 14.440 | 11.397 | 282.510 |
| Adiciones y ajustes | 0 | 0 | 3.124 | 0 | 0 | (2.780) | 344 |
| Saldo al 31/03/2018 | 72.810 | 9.516 | 173.562 | 3.909 | 14.440 | 8.617 | 282.854 |
| Amortización | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2018 | (22.244) | (1.748) | (13.800) | (1.010) | (2.123) | 0 | (40.925) |
| Amortización del período | (900) | (149) | (2.879) | (194) | (107) | 0 | (4.229) |
| Saldo al 31/03/2018 | (23.144) | (1.897) | (16.679) | (1.204) | (2.230) | 0 | (45.154) |
| Valor neto al 31/03/2018 | 49.666 | 7.619 | 156.883 | 2.705 | 12.210 | 8.617 | 237.700 |

| Activos Intangibles | Generado externamente | | | | Generado internamente | En desarrollo | Total Activos Intangibles |
|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|---------------------------|
| | Contrato de Concesión | Obra Obligatoria Fase 0 | Obras Obligatorias Fase 1 | Programas computacionales | Concesión relleno Marítimo | Obras Obligatorias | |
| Costo | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2017 | 72.059 | 9.516 | 78.550 | 2.330 | 14.440 | 109.710 | 286.605 |
| Adiciones y ajustes | 751 | 0 | 91.888 | 1.579 | 0 | (98.313) | (4.095) |
| Saldo al 31/12/2017 | 72.810 | 9.516 | 170.438 | 3.909 | 14.440 | 11.397 | 282.510 |
| Amortización | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Saldo al 01/01/2017 | (18.637) | (1.153) | (4.020) | (363) | (1.699) | 0 | (25.872) |
| Amortización del período | (3.607) | (595) | (9.780) | (647) | (424) | 0 | (15.053) |
| Total amortización al 31/12/2016 | (22.244) | (1.748) | (13.800) | (1.010) | (2.123) | 0 | (40.925) |
| Valor neto al 31/12/2017 | 50.566 | 7.768 | 156.638 | 2.899 | 12.317 | 11.397 | 241.585 |

La sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000, dividido en dos cuotas, la primera cuota por MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual fue pagada a la firma del Contrato de Concesión el día 8 de Agosto de 2011 y la segunda cuota de MUS\$ 12.500 más Impuesto al Valor Agregado pagada el 11 de noviembre de 2013; b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de concesión cuyo monto total descontado asciende a MUS\$ 29.875, dicho pago se distribuirá en cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS\$ 709 cada una, de las cuales ya se han pagado 25 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar

programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS\$ 15.363, la cual fue pagada antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del frente de atraque Costanera Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS\$1.511.

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible las obras obligatorias de infraestructuras que se derivan del contrato de concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B. Las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil total y el período comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada para las obras obligatorias Fase 1 A es de 4,37% nominal dólar, Fase 1 B es de 3,77% nominal dólar, Fase 0 de un 3,97% nominal dólar y otras obras de infraestructura menores de 4,71% nominal dólar.

La inversión en obras obligatoria Fase 0, fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción éstas se derivan del contrato de concesión, corresponden al proyecto Fase 1- A y 1- B.

El proyecto de construcción está terminado y entregado a Puerto Central S.A. para su explotación comercial, actualmente se encuentra en etapa de cierre administrativo con Empresa Portuaria San Antonio ("EPSA"), para la recepción final por parte de ellos, por otro lado, se está avanzando en las pruebas finales del aciducto, que forma parte de la obra obligatoria de construcción en la Fase 1.

La amortización del período es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.12.6.

NOTA 19 –INVENTARIOS

La composición de este rubro es el siguiente:

| Clases de Inventarios | Corriente | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Madera de estiba y otros materiales | 1.168 | 1.135 |
| Petróleo y otros | 80 | 83 |
| Total inventarios | 1.248 | 1.218 |

El monto reconocido en el estado de resultado por concepto de consumos es de MUS\$ 1.153 al 31 de marzo de 2018 y de MUS\$ 703 al 31 de marzo de 2017.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

NOTA 20 –PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están compuestos por los siguientes rubros:

20.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros al cierre de cada período son los siguientes:

| Clases de otros pasivos financieros | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Préstamos con entidades financieras | 4.560 | 1.302 | 273.308 | 273.308 | 277.868 | 274.610 |
| Financiamiento contrato de concesión (*) | 1.132 | 1.111 | 24.413 | 24.703 | 25.545 | 25.814 |
| Interés devengado financiamiento contrato concesión | 307 | 311 | 0 | 0 | 307 | 311 |
| Interés por pagar disponibilidad línea de crédito | 36 | 9 | 0 | 0 | 36 | 9 |
| Préstamos Línea IVA | 17.862 | 17.857 | 0 | 0 | 17.862 | 17.857 |
| Pasivos de cobertura | 2.926 | 3.167 | 4.536 | 7.282 | 7.462 | 10.449 |
| Otros pasivos financieros | 0 | 250 | 0 | 0 | 0 | 250 |
| Total otros pasivos financieros | 26.823 | 24.007 | 302.257 | 305.293 | 329.080 | 329.300 |

(*) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9, (ver Nota N°34). Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central S.A a EPSA durante todo el período de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas trimestralmente.

Los pagos a realizar en los próximos años, incluyendo los intereses por devengar, son los siguientes:

| Financiamiento contrato de concesión | 31/03/2018 | | | 31/12/2017 | | |
|---|-----------------------|---------------|---------------------------------------|-----------------------|---------------|---------------------------------------|
| | Pagos mínimos futuros | Interés | Valor actual de pagos mínimos futuros | Pagos mínimos futuros | Interés | Valor actual de pagos mínimos futuros |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Hasta un 1 año | 2.946 | 1.814 | 1.132 | 2.946 | 1.835 | 1.111 |
| Más de 1 año a 5 años | 11.783 | 6.354 | 5.429 | 11.783 | 6.451 | 5.332 |
| Más de 5 años | 25.776 | 6.792 | 18.984 | 26.512 | 7.141 | 19.371 |
| Total financiamiento contrato de concesión | 40.505 | 14.960 | 25.545 | 41.241 | 15.427 | 25.814 |

La composición del rubro otros pasivos financieros clasificados por moneda se detallan a continuación:

| Pasivos financieros por moneda | Corrientes | | No Corrientes | | Total | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Dólar | 8.959 | 5.898 | 302.257 | 305.293 | 311.216 | 311.191 |
| Pesos | 17.864 | 18.109 | 0 | 0 | 17.864 | 18.109 |
| Total pasivos financieros | 26.823 | 24.007 | 302.257 | 305.293 | 329.080 | 329.300 |

| Obligaciones con Bancos | | 31/03/2018 | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|--|
| RUT entidad deudora | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | | |
| Nombre entidad deudora | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | | |
| RUT entidad Acreedora | 97.006.000-6 | 97.006.000-6 | 76.645.030-K | 76.645.030-K | | |
| Nombre entidad acreedora | Banco Crédito e Inversiones | Banco Crédito e Inversiones | Banco Itaú Chile | Banco Itaú Chile | | |
| País de la empresa acreedora | Chile | Chile | Chile | Chile | | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | | |
| Tipo de amortización | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | | |
| Tipo de interés | Variable | Variable | Variable | Variable | | |
| Base | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | | |
| Tasa efectiva | 5,107% | 4,997% | 5,107% | 4,997% | | |
| Tasa nominal | 4,756% | 4,756% | 4,756% | 4,756% | | |
| Montos Nominales | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ | |
| hasta 90 días | 1.622 | 637 | 1.622 | 637 | 4.518 | |
| más de 90 días hasta 1 año | 1.627 | 640 | 1.627 | 640 | 4.534 | |
| más de 1 año hasta 2 años | 5.200 | 1.277 | 5.200 | 1.277 | 12.954 | |
| más de 2 años hasta 3 años | 8.005 | 1.280 | 8.005 | 1.280 | 18.570 | |
| más de 3 años hasta 4 años | 10.611 | 1.277 | 10.611 | 1.277 | 23.776 | |
| más de 4 años hasta 5 años | 13.140 | 1.277 | 13.140 | 1.277 | 28.834 | |
| más de 5 años | 75.099 | 53.544 | 75.099 | 53.544 | 257.286 | |
| Total montos nominales | 115.304 | 59.932 | 115.304 | 59.932 | 350.472 | |
| Préstamos bancarios corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ | |
| hasta 90 días | 1.512 | 587 | 1.512 | 587 | 4.198 | |
| más de 90 días hasta 1 año | 181 | 0 | 181 | 0 | 362 | |
| Total préstamos bancarios corrientes | 1.693 | 587 | 1.693 | 587 | 4.560 | |
| Préstamos bancarios no corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ | |
| más de 1 año hasta 2 años | 2.338 | 0 | 2.338 | 0 | 4.676 | |
| más de 2 años hasta 3 años | 5.228 | 0 | 5.228 | 0 | 10.456 | |
| más de 3 años hasta 4 años | 8.023 | 0 | 8.023 | 0 | 16.046 | |
| más de 4 años hasta 5 años | 10.817 | 0 | 10.817 | 0 | 21.634 | |
| más de 5 años | 68.277 | 41.971 | 68.277 | 41.971 | 220.496 | |
| Total préstamos bancarios no corrientes | 94.683 | 41.971 | 94.683 | 41.971 | 273.308 | |
| Total Prestamos bancarios | 96.376 | 42.558 | 96.376 | 42.558 | 277.868 | |

| Obligaciones con Bancos | | 31/12/2017 | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| RUT entidad deudora | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | 76.158.513-4 | |
| Nombre entidad deudora | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | Puerto Central S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| RUT entidad Acreedora | 97.006.000-6 | 97.006.000-6 | 76.645.030-K | 76.645.030-K | |
| Nombre entidad acreedora | Banco Crédito e Inversiones | Banco Crédito e Inversiones | Banco Itaú Chile | Banco Itaú Chile | |
| País de la empresa acreedora | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | |
| Tipo de Amortización | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | |
| Tipo de Interés | Variable | Variable | Variable | Variable | |
| Base | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | Libor 180 días | |
| Tasa efectiva | 5,106% | 4,997% | 5,106% | 4,997% | |
| Tasa Nominal | 4,756% | 4,756% | 4,756% | 4,756% | |
| Montos Nominales | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 3.249 | 1.277 | 3.249 | 1.277 | 9.052 |
| más de 1 año hasta 2 años | 5.200 | 1.277 | 5.200 | 1.277 | 12.954 |
| más de 2 años hasta 3 años | 8.005 | 1.280 | 8.005 | 1.280 | 18.570 |
| más de 3 años hasta 4 años | 10.611 | 1.277 | 10.611 | 1.277 | 23.776 |
| más de 4 años hasta 5 años | 13.140 | 1.277 | 13.140 | 1.277 | 28.834 |
| más de 5 años | 75.099 | 53.544 | 75.099 | 53.544 | 257.286 |
| Total montos nominales | 115.304 | 59.932 | 115.304 | 59.932 | 350.472 |
| Prestamos bancarios corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| hasta 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| más de 90 días hasta 1 año | 562 | 89 | 562 | 89 | 1.302 |
| Total prestamos bancarios corrientes | 562 | 89 | 562 | 89 | 1.302 |
| Prestamos bancarios no corrientes | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | Total MUS\$ |
| más de 1 año hasta 2 años | 2.338 | 0 | 2.338 | 0 | 4.676 |
| más de 2 años hasta 3 años | 5.228 | 0 | 5.228 | 0 | 10.456 |
| más de 3 años hasta 4 años | 8.023 | 0 | 8.023 | 0 | 16.046 |
| más de 4 años hasta 5 años | 10.817 | 0 | 10.817 | 0 | 21.634 |
| más de 5 años | 68.277 | 41.971 | 68.277 | 41.971 | 220.496 |
| Total prestamos bancarios no corrientes | 94.683 | 41.971 | 94.683 | 41.971 | 273.308 |
| Total Prestamos bancarios | 95.245 | 42.060 | 95.245 | 42.060 | 274.610 |

20.1.2 INTERÉS PROYECTADOS POR MONEDAS DE LAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

| Intereses al 31/03/2018 | | | | | | Vencimientos | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|------------------|--------------------|---------|----------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| Pasivo | Moneda | Devengados MUS\$ | Por devengar MUS\$ | Capital | Fecha de vencimiento | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | Total Intereses | Total Deuda |
| Crédito Banco Crédito Inversiones | US\$ | 1.331 | 33.921 | 93.533 | 15/12/2028 | 2.285 | 2.534 | 9.879 | 8.605 | 11.949 | 35.252 | 128.785 |
| Crédito Banco Crédito Inversiones | US\$ | 587 | 30.771 | 41.971 | 06/01/2032 | 1.009 | 1.121 | 4.479 | 4.473 | 20.276 | 31.358 | 73.329 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 1.331 | 33.921 | 93.533 | 15/12/2028 | 2.285 | 2.534 | 9.879 | 8.605 | 11.949 | 35.252 | 128.785 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 587 | 30.771 | 41.971 | 06/01/2032 | 1.009 | 1.121 | 4.479 | 4.473 | 20.276 | 31.358 | 73.329 |

| Intereses al 31/12/2017 | | | | | | Vencimientos | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|------------------|--------------------|---------|----------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| Pasivo | Moneda | Devengados MUS\$ | Por devengar MUS\$ | Capital | Fecha de vencimiento | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | Total Intereses | Total Deuda |
| Crédito Banco Crédito Inversiones | US\$ | 201 | 35.052 | 95.044 | 15/12/2028 | 0 | 4.820 | 9.879 | 8.605 | 11.949 | 35.253 | 130.297 |
| Crédito Banco Crédito Inversiones | US\$ | 89 | 31.269 | 41.971 | 06/01/2032 | 0 | 2.130 | 4.479 | 4.473 | 20.276 | 31.358 | 73.329 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 201 | 35.052 | 95.044 | 15/12/2028 | 0 | 4.820 | 9.879 | 8.605 | 11.949 | 35.253 | 130.297 |
| Crédito Banco Itaú | US\$ | 89 | 31.269 | 41.971 | 06/01/2032 | 0 | 2.130 | 4.479 | 4.473 | 20.276 | 31.358 | 73.329 |

Estos pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa Libor vigente al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, para el cálculo de los intereses.

La sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por MUS\$294.077, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el 30 de noviembre de 2018.

20.1.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS

Puertos y Logística, siguiendo la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota N°3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a las variaciones de las tasas de interés.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Al 31 de marzo de 2018, Puertos y Logística clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

20.1.3.1 INSTRUMENTOS DE COBERTURA

La valorización de los instrumentos financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| Instrumentos de coberturas | | Pasivos corriente | | Pasivos no corriente | | Total | |
|---------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Cobertura de tasa de Interés | Cobertura de flujo de caja | 2.926 | 3.167 | 4.536 | 7.282 | 7.462 | 10.449 |
| Total contrato derivados | | 2.926 | 3.167 | 4.536 | 7.282 | 7.462 | 10.449 |

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

| Instrumentos de cobertura | Valor razonable | | Subyacente cubierto | Riesgo cubierto | Tipo de cobertura |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------|-------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | | | |
| Swaps de tasa de interés | (7.462) | (10.449) | Préstamos bancarios | Tasa de Interés | Flujo de caja |

Al 31 de marzo de 2018 no se han reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de coberturas de flujo de caja.

20.1.4 JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el cálculo del valor razonable de los pasivos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Adicionalmente no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los pasivos financieros.

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | 31/03/2018 | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | |
|--|--------------|--|------------------|------------------|
| | MUS\$ | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
| Pasivos financieros | | | | |
| Pasivos de cobertura | 7.462 | 0 | 7.462 | 0 |
| Total | 7.462 | 0 | 7.462 | 0 |

| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | 31/12/2017 | Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando: | | |
|--|---------------|--|------------------|------------------|
| | MUS\$ | Nivel 1 MUS\$ | Nivel 2 MUS\$ | Nivel 3 MUS\$ |
| Pasivos financieros | | | | |
| Pasivos de cobertura | 10.449 | 0 | 10.449 | 0 |
| Total | 10.449 | 0 | 10.449 | 0 |

20.2 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de cada período, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

| Clases de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Corrientes | | Total | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Proveedores | 8.074 | 8.548 | 8.074 | 8.548 |
| Personal | 1.726 | 3.176 | 1.726 | 3.176 |
| Otras cuentas por pagar | 62 | 161 | 62 | 161 |
| Dividendos por pagar anteriores | 16 | 8 | 16 | 8 |
| Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 9.878 | 11.893 | 9.878 | 11.893 |

La antigüedad de las cuentas comerciales por pagar (proveedores), es la siguiente:

| Cuentas por pagar comerciales MUS\$ Al 31 de marzo de 2018 | Menos de 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 120 días | 121 a 180 días | Sobre 181 días | Total |
|---|------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|--------------|
| Bienes | 3.301 | 69 | 31 | 44 | 1 | 0 | 3.446 |
| Servicios | 1.836 | 10 | 13 | 41 | 0 | 4 | 1.904 |
| Otros | 2.304 | 291 | 66 | 40 | 9 | 14 | 2.724 |
| Total cuentas por pagar comerciales MUS\$ | 7.441 | 370 | 110 | 125 | 10 | 18 | 8.074 |

| Cuentas por pagar comerciales MUS\$ Al 31 de diciembre de 2017 | Menos de 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 120 días | 121 a 180 días | Sobre 181 días | Total |
|---|------------------|--------------|--------------|---------------|----------------|----------------|--------------|
| Bienes | 2.879 | 24 | 21 | 14 | 2 | 0 | 2.940 |
| Servicios | 3.515 | 62 | 6 | 2 | 11 | 10 | 3.606 |
| Otros | 1.995 | 0 | 0 | 6 | 0 | 1 | 2.002 |
| Total cuentas por pagar comerciales MUS\$ | 8.389 | 86 | 27 | 22 | 13 | 11 | 8.548 |

Los principales proveedores comerciales al 31 de marzo de 2018:

| Detalle proveedores principales | 31/03/2018 | Porcentaje de representatividad |
|--|--------------|---------------------------------|
| | MUS\$ | % |
| Mapfre Cía. De Seguros Generales de Chile S.A. | 1.006 | 12,48% |
| Sitrans Servicios Integrados de Transportes Limitada | 999 | 12,39% |
| Empresa Portuaria San Antonio S.A. | 763 | 9,47% |
| Constructora Benavente Limitada | 494 | 6,13% |
| Bravo Ingeniería y Consultoría Limitada | 408 | 5,06% |
| Ramiro Soto Valderrama y Compañía Limitada | 175 | 2,17% |
| Sodexo Servicios S.A | 169 | 2,10% |
| Factotal S.A. | 167 | 2,07% |
| Chilquinta Energía S.A. | 153 | 1,90% |
| Tattersal Maquinarias S.A. | 137 | 1,70% |
| Compañía General de Electricidad S.A. | 132 | 1,64% |
| Transportes Leo Limitada | 103 | 1,28% |
| Inchcape Shipping Services BV Chile Limitada | 100 | 1,24% |
| Empresa Nacional de Energía ENEX S.A. | 97 | 1,20% |
| Otros Proveedores y Acreedores | 3.171 | 39,17% |
| Total Proveedores Principales | 8.074 | 100% |

20.3 CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los pasivos financieros corrientes y no corrientes para los períodos informados:

| Clasificación en estado de situación financiera | Al 31 de marzo de 2018 - MUS\$ | | |
|---|--------------------------------|------------------------|----------------|
| | Costo amortizado | Derivados de cobertura | Total |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) | 295.730 | 0 | 295.730 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 9.878 | 0 | 9.878 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | 1.688 | 0 | 1.688 |
| Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio) | 0 | 7.462 | 7.462 |
| Otros pasivos financieros | 25.888 | 0 | 25.888 |
| Total | 333.184 | 7.462 | 340.646 |

| Clasificación en estado de situación financiera | Al 31 de diciembre de 2017 - MUS\$ | | |
|---|------------------------------------|------------------------|----------------|
| | Costo amortizado | Derivados de cobertura | Total |
| Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses) | 292.467 | 0 | 292.467 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 11.893 | 0 | 11.893 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | 1.515 | 0 | 1.515 |
| Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio) | 0 | 10.449 | 10.449 |
| Otros pasivos financieros | 26.384 | 0 | 26.384 |
| Total | 332.259 | 10.449 | 342.708 |

NOTA 21 – OTRAS PROVISIONES

Las provisiones efectuadas al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

| Clases de otras provisiones a corto plazo | Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Participación en utilidades (1) | 27 | 96 |
| Total otras provisiones a corto plazo | 27 | 96 |

- (1) Corresponde al saldo neto de la provisión de la remuneración a que tendrá derecho el Directorio en razón a las utilidades participables, establecido y aprobado por la Junta Ordinaria de accionistas.

| Movimientos en provisiones | Participación en utilidades | Total |
|---|-----------------------------|-----------|
| Saldo inicial al 01/01/2018 | 96 | 96 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 110 | 110 |
| Provisión utilizada | (179) | (179) |
| Saldo final al 31/03/2018 | 27 | 27 |

| Movimientos en provisiones | Participación en utilidades | Total |
|---|-----------------------------|------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2017 | 108 | 108 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 429 | 429 |
| Provisión utilizada | (441) | (441) |
| Saldo Final al 31/12/2017 | 96 | 96 |

NOTA 22 – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de las obligaciones se resume como sigue:

| Clases de provisiones por beneficio a los empleados | Corriente | | No Corriente | | Totales | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Fondo de permanencia | 610 | 573 | 0 | 0 | 610 | 573 |
| Beneficios a los empleados | 32 | 31 | 625 | 539 | 657 | 570 |
| Vacaciones del personal | 1.047 | 1.314 | 0 | 0 | 1.047 | 1.314 |
| Total provisión por beneficio a los empleados | 1.689 | 1.918 | 625 | 539 | 2.314 | 2.457 |

| Movimientos en provisiones por beneficio a los empleados | Fondo de permanencia | Beneficios a los empleados | Vacaciones del personal | Total |
|--|----------------------|----------------------------|-------------------------|--------------|
| Saldo inicial al 01/01/2018 | 573 | 570 | 1.314 | 2.457 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 37 | 87 | 391 | 515 |
| Provisión utilizada | 0 | 0 | (677) | (677) |
| Otro Incremento (Decremento) | 0 | 0 | 19 | 19 |
| Saldo final al 31/03/2018 | 610 | 657 | 1.047 | 2.314 |

| Movimientos en provisiones por beneficio a los empleados | Fondo de permanencia | Beneficios a los empleados | Vacaciones del personal | Total |
|--|----------------------|----------------------------|-------------------------|--------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2017 | 393 | 0 | 1.121 | 1.514 |
| Incremento (Decremento) en provisiones existentes | 180 | 570 | 1.190 | 1.940 |
| Provisión utilizada | 0 | 0 | (1.091) | (1.091) |
| Otro incremento (Decremento) | 0 | 0 | 94 | 94 |
| Saldo Final al 31/12/2017 | 573 | 570 | 1.314 | 2.457 |

El fondo de permanencia es un beneficio de ciertos ejecutivos en función del cumplimiento de las metas anuales que le fije el Directorio. Este beneficio se acumulará por un período de 5 años de permanencia en el cargo. El fondo de permanencia deja de tener vigencia al término del quinto año del contrato de trabajo.

En el caso de la provisión por beneficio a los empleados, ésta corresponde a las obligaciones que tienen las sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A., según lo definido en Nota 2.16. Durante el ejercicio 2017 y 31 de marzo 2018, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente.

El costo de servicio del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo.

El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más.

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

| Bases actuariales utilizadas | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Tasa de descuento, nominal anual | 5,27% | 5,27% |
| Incremento salarial, nominal anual | 5,27% | 5,27% |
| Tasa de inflación futura de largo plazo | 3,00% | 3,00% |
| Duración esperada de las obligaciones | 16 | 16 |
| Tasa de rotación anual | 10,80% | 10,80% |
| Tablas de Mortalidad | CB14 y RV14 | CB14 y RV14 |
| Edad esperada de jubilación para hombres (años) | 65 | 65 |
| Edad esperada de jubilación para mujeres (años) | 60 | 60 |

Tasas de descuento: corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa.

Inflación anual: corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile.

Tasas de rotaciones: determinadas mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, a través del estudio del comportamiento acumulado de las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal).

Tasas de crecimiento: son las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad.

Duración de la obligación: corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero.

Tablas de mortalidad: corresponden a las tablas vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se emplean debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios.

Edades de jubilación: son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

Los cambios en el valor presentado en la obligación son como sigue:

| Valor presente obligación plan de beneficios definidos | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Saldo Inicial | 570 | 0 |
| Costo del servicio | 86 | 534 |
| Costo financiero | 1 | 18 |
| Contribuciones pagadas | 0 | (17) |
| Ganancia (pérdida) actuarial | 0 | 35 |
| Total obligación beneficios | 657 | 570 |

El detalle de las re-valoraciones técnicas es el siguiente:

| Apertura de las revaluaciones | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Revaluaciones de los supuestos demográficos | 0 | 29 |
| Revaluaciones de supuestos financieros | 0 | 6 |
| Revaluaciones por experiencia | 0 | 0 |
| Total de la remediciones | 0 | 35 |

Se ha proyectado un saldo de MUS\$542 para la provisión al 31/12/2018. Los flujos de pago de las retribuciones durante los próximos doce meses, alcanzan un promedio mensual esperado de MUS\$3.

| Medición riesgo financiero | Reducción | Utilizado | Ampliación | Efecto (-) | Efecto (+) |
|----------------------------|-----------|-------------|------------|------------|------------|
| Tasas de descuento | 4,77% | 5,27% | 5,77% | 7,07% | -6,57% |
| Crecimiento de rentas | 4,77% | 5,27% | 5,77% | -6,47% | 6,80% |
| Rotaciones laborales | 9,80% | 10,80% | 11,80% | 13,69% | -11,96% |
| Tasa de mortalidad | -25,00% | CB14 y RV14 | 25,00% | 1,27% | -1,25% |

NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, se detallan a continuación:

| Clases de otros pasivos no financieros | Corriente | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Retenciones previsionales y otros | 537 | 1.368 |
| Otros pasivos | 1.215 | 1.180 |
| Total otros pasivos no financieros | 1.752 | 2.548 |

NOTA 24 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

- Ante el 1° Juzgado Civil de Santiago en la causa Rol N° C-22.879-2015 la sociedad subsidiaria Portuaria Lirquén S.A., ha deducido en contra de Fisco de Chile una demanda de nulidad del Decreto Supremo N° 487 de 2012, del Ministerio de Defensa Nacional, el cual estableció una renta anual equivalente al 50% del valor de tasación de los 916 mts² de playa concesionada (para la concesión marítima otorgada sobre un sector de playa en Lirquén, comuna de Penco, Concepción). Dictada sentencia definitiva de primera instancia que rechaza la demanda, en contra de ella se dedujo un recurso de apelación, estando pendiente los alegatos de la apelación de la sentencia definitiva. La sociedad subsidiaria estima que el monto de la renta anual sobre el terreno en concesión es infundado, desproporcionado y arbitrario, careciendo en consecuencia tal acto administrativo (de determinación de la renta) de la debida motivación y fundamentación. No es posible a estas alturas de tramitación de la causa emitir un pronunciamiento respecto del resultado de la misma.
- Ante el 23° Juzgado Civil de Santiago en la causa Rol N° C-25.769-2016, la sociedad subsidiaria Puerto Lirquén S.A., ha deducido en contra de Agencias Universales S.A. Medida prejudicial precautoria de retención de bienes y demanda de cobro en pesos. Decretada la medida prejudicial precautoria, con fecha 27 de diciembre de 2016 se presentó la demanda de cobro de MUS\$ 152. La medida prejudicial se encuentra otorgada, estando pendiente que se inicie el término probatorio en el juicio ordinario de cobro de pesos. La sociedad subsidiaria ejercerá todos los derechos para que la medida prejudicial precautoria y posterior demanda ordinaria de cobro de pesos sean acogidos. No es posible adelantar el resultado en esta etapa.

- Ante el Juzgado del Trabajo de Concepción RIT O-1165-2017, se ha interpuesto un Juicio Laboral en contra de Puerto Lirquén S.A., siendo la causa el cobro de prestaciones laborales. Se pretende por parte de ex trabajadores portuarios eventuales el pago de la suma de MUS\$ 119 contenido en acuerdo de Unión Portuaria de Chile y el Gobierno para el término del conflicto portuario del año 2014. Se dictó sentencia definitiva que rechazó la demanda en su totalidad y se encuentra en estado de acuerdo ante la Corte de Apelaciones de Concepción. La Sociedad ejercerá todos los derechos en defensa de sus intereses estimándose un resultado favorable de la causa.

- En la causa Rol C-1088-2016, se ha introducido demanda de Friz y otros contra EPSA y Puerto Central S.A, la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios por MUS\$ 1.840. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de los bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. Se notificó la resolución y se recibió la causa a prueba estando pendiente se resuelva el recurso de reposición deducido en contra de aquella. Se ejercerán todos los derechos por parte de Puerto Central S.A. estimándose un resultado favorable de la causa.

- En la causa Rol C-934-2016, se ha introducido demanda de Alcántara y otros contra EPSA y Puerto Central S.A, la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios por MUS\$ 247. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de los bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. Se recibió la causa a prueba, encontrándose en estado de resolverse un recurso de reposición deducido por EPSA. Se ejercerán todos los derechos por parte de Puerto Central S.A. estimándose un resultado favorable de la causa.

- Ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio Causa Rol N° C-105-2017, se ha deducido en contra de la Sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A., demanda de Banco de Chile. Tratándose de una gestión preparatoria de la vía ejecutiva, en virtud de la cual la demandante, mediante la notificación judicial de las facturas, pretende darle mérito ejecutivo a una factura objeto del juicio, siendo la cuantía MUS\$ 54. La demanda se encuentra con sentencia de primera instancia teniendo preparada la vía ejecutiva, encontrándose pendiente el fallo del juicio ejecutivo propiamente tal. La sociedad subsidiaria pretende defender y resguardar sus intereses, sosteniendo la falsedad ideológica, falta de entrega de las mercaderías y falta de entrega material de la factura objeto del juicio. No es posible, a estas alturas del proceso, estimar un resultado definitivo de la causa.

- Ante el 2° Juzgado de Letras de San Antonio en la causa Rol N° C-773-2016, se ha deducido en contra de la Sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A., demanda de Factotal S.A. Se trata de una gestión preparatoria de la vía ejecutiva, en virtud de la cual la demandante, mediante la notificación judicial de las facturas, pretende darle mérito ejecutivo a las 3 facturas objeto del juicio, siendo la cuantía MUS\$ 153. Se dictó sentencia de primera instancia que rechaza las excepciones a la ejecución, encontrándose pendiente el ingreso de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Muellaje Central S.A. defenderá y resguardará sus intereses sosteniendo la falsedad ideológica, falta de entrega de mercaderías y falta de entrega material de las 3 facturas objeto del juicio. A esta altura del proceso, no es posible estimar un resultado definitivo de la causa.

Cabe señalar, que al 31 de marzo de 2018 Puertos y Logística S.A. y sociedades subsidiarias, mantienen 8 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubiertos por las sociedades.

NOTA 25 – PATRIMONIO

25.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

El capital de Puertos y Logística S.A. al 31 de marzo de 2018 asciende a MUS\$ 97.719 y está representado por 230.000.000 acciones de serie única emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2017, el capital asciende a MUS\$ 97.719 y está representado por 230.000.000 acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas sin valor nominal, con cotización bursátil en el mercado continuo en las bolsas de valores chilenas.

El movimiento de acciones y capital al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, respectivamente se detallan a continuación:

| Movimiento de capital | 31/03/2018 | | 31/12/2017 | |
|------------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | N° Acciones | MUS\$ | N° Acciones | MUS\$ |
| Saldo inicial | 230.000.000 | 97.719 | 230.000.000 | 97.719 |
| Aumentos/Disminuciones | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo final | 230.000.000 | 97.719 | 230.000.000 | 97.719 |

Puertos y Logísticas S.A. registró como prima de emisión un menor valor por MUS\$ 4.651, que corresponde a las diferencias de conversión producidas entre la fecha de emisión y suscripción y pago de las nuevas acciones emitidas, suscritas y pagadas, esto debido a que las acciones fueron emitidas en pesos chilenos y Puertos y Logística S.A. controla su patrimonio en moneda funcional dólar.

El movimiento de la prima de emisión al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

| Prima de emisión | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | (4.651) | (4.651) |
| Aumentos/Disminuciones | 0 | 0 |
| Saldo final | (4.651) | (4.651) |

25.2 CAPITAL EMITIDO

El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en el punto anterior.

| Número de acciones | | | |
|--------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Serie | Número acciones suscritas | Número acciones pagadas | Número acciones con derecho a voto |
| Única | 230.000.000 | 230.000.000 | 230.000.000 |

| Capital | | |
|---------|------------------------|----------------------|
| Serie | Capital suscrito MUS\$ | Capital pagado MUS\$ |
| Única | 97.719 | 97.719 |

25.3 DIVIDENDOS

La política de dividendos establecida es distribuir un 30% de las utilidades líquidas distribuibles del respectivo período.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2017, se aprobó la distribución del dividendo Definitivo N°65 de US\$0,01176 por acción, equivalente a MUS\$2.705, imputado a la utilidad del período cerrado el 31 de diciembre de 2016. Pagándose el 10 de mayo de 2017.

25.4 OTRAS RESERVAS

Los movimientos de la cuenta otras reservas al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

| Movimientos otras reservas | Otras Reservas | | | | | | Total MUS\$ |
|---|--|---|---------------------------------|--------------------|--|----------------|----------------|
| | Reserva Activos Disponibles para Venta | Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Reserva Cobertura Flujo de Caja | Reserva conversión | Reservas Inversiones a valor razonable con cambio en Otros resultados integrales | Otras reservas | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01/01/2018 | 0 | 42 | (7.514) | 135 | 0 | (4.347) | (11.684) |
| Reserva inversión a valor razonable | | 0 | 0 | 0 | (846) | 0 | (846) |
| Reservas por cobertura de flujos de caja | 0 | 0 | 2.936 | 0 | | 0 | 2.936 |
| Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Otras reservas varias | 0 | 0 | 0 | 0 | | (87) | (87) |
| Reserva por diferencia de cambio por conversión | 0 | 0 | 0 | (135) | | 0 | (135) |
| Ajustes por adopción NIIF 9 | 0 | | | | 249 | 529 | 778 |
| Saldo Final al 31/03/2018 | 0 | 42 | (4.578) | 0 | (597) | (3.905) | (9.038) |

Los movimientos del período terminado al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Movimientos otras reservas | Otras Reservas | | | | | | Total MUS\$ |
|---|---|---|---------------------------------------|-----------------------|--|-------------------|-----------------|
| | Reserva Activos Disponibles para Venta | Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Reserva Cobertura Flujo de Caja | Reserva conversión | Reservas Inversiones a valor razonable con cambio en Otros resultados integrales MUS\$ | Otras reservas | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo Inicial al 01/01/2017 | 2.631 | 0 | (9.487) | 135 | 0 | (10.813) | (17.534) |
| Reserva por inversión disponible para la venta | (2.631) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (2.631) |
| Reservas por cobertura de flujos de caja | 0 | 0 | 1.973 | 0 | 0 | 0 | 1.973 |
| Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | 0 | 42 | 0 | 0 | 0 | 0 | 42 |
| Otras reservas varias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.466 | 6.466 |
| Reservas por diferencias de cambio por conversión | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Final al 31/12/2017 | 0 | 42 | (7.514) | 135 | 0 | (4.347) | (11.684) |

Los cambios en la reserva por inversiones disponibles para la venta provenían de la valorización a valor de mercado de las inversiones financieras en acciones en Portuaria Cabo Froward S.A., la cual se realizó por la venta de dichas acciones.

La reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos es aquella que se genera por la aplicación de variables en los cálculos actuariales de la indemnización por años de servicios del personal, de acuerdo a IAS 19.

Los efectos de la reserva de cobertura representa la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo, a la espera de la materialización de la partida cubierta.

La reserva de conversión corresponde a las diferencias de cambio por la valorización de la inversión en asociada de Compañía Portuaria Andalién S.A. debido a que tiene moneda funcional peso.

La reserva Inversiones a valor razonable con cambio en Otros resultados integrales corresponde a la inversión en instrumentos de patrimonio de Empresas CMPC S.A. de acuerdo a NIIF9.

Los cambios en otras reservas corresponden a la valorización de inversión en sociedades asociadas de Forestal y Pesquera Callaqui S.A. y Compañía Portuaria Andalién S.A.

25.5 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

Los movimientos de la reserva de resultados retenidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

| Movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Ganancias acumuladas distribuibles | | |
| Saldo Inicial | 151.974 | 153.793 |
| Resultado del período | (1.375) | (1.818) |
| Ajuste al resultado acumulado | (280) | (1) |
| Total ganancias acumuladas distribuibles | 150.319 | 151.974 |
| Ajustes primera aplicación IFRS no distribuibles | | |
| Revaluación propiedades, planta y equipo | 56.460 | 56.460 |
| Impuesto diferido revaluación | (9.598) | (9.598) |
| Valorización Inversiones en Asociadas | 20.535 | 20.535 |
| Re expresión capital social por moneda funcional | 8.335 | 8.335 |
| Ajuste cuentas complementarias imptos. diferidos | (3.013) | (3.013) |
| Valorización activos biológicos | 966 | 966 |
| Impuesto diferido val. activos biológicos | (164) | (164) |
| Total ganancias acumuladas no distribuibles | 73.521 | 73.521 |
| Total ganancias acumuladas | 223.840 | 225.495 |

25.6 RESTRICCIONES A LA DISPOSICIÓN DE FONDOS DE LAS SUBSIDIARIAS

Bajo los términos del contrato de la línea de financiamiento mantenida por la sociedad subsidiaria Puerto Central S.A. con entidades financieras locales (detallado en nota 20.1), la sociedades subsidiarias Puerto Central S.A. y Muellaje Central S.A. se encuentran restringidas para realizar pagos a sus accionistas y personas relacionadas por concepto de distribución de dividendos, disminución de capital, y en general cualquier pago con fondos que no hayan previamente sido autorizados por las entidades financieras.

25.7 GANANCIAS POR ACCIÓN

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del período atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

| Ganancia (pérdida) básica por acción | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Ganancias (pérdidas) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora | (1.375) | 3.939 |
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico | (1.375) | 3.939 |
| Promedio ponderado de N° Acciones, básico | 230.000.000 | 230.000.000 |
| Total ganancias (pérdidas) básicas por acción | (0,0060) | 0,0171 |

| Ganancia (pérdida) diluidas por acción | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico | (1.375) | 3.939 |
| Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos | (1.375) | 3.939 |
| Número de acciones, básicos | 230.000.000 | 230.000.000 |
| Número de acciones, diluido | 230.000.000 | 230.000.000 |
| Total ganancias (pérdidas) diluidas por acción | (0,0060) | 0,0171 |

La sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales dilutivas en circulación durante los períodos informados

25.8 UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Puertos y Logística S.A., celebrada el 26 de Abril de 2017, se acordó que la utilidad líquida distribuable a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio, se depurará en su determinación, los efectos netos por variaciones en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizados ya sean positivos o negativos, los cuales se deducirán o agregarán a la utilidad financiera del período en que se realice.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no presenta utilidad líquida distribuable.

NOTA 26 –INGRESOS

26.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios para los períodos finalizados al 31 de marzo de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

| Clases de Ingresos ordinarios | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Estiba, movilización, manejo y otros de carga | 27.058 | 22.547 |
| Muellaje a la nave y otros | 3.417 | 3.111 |
| Prestación de servicios de depósito aduanero | 2.009 | 1.901 |
| Prestación de servicios | 32.484 | 27.559 |

NOTA 27 –GASTOS
27.1 COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

| Costo de ventas | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---|---|
| Costo de concesión marítima, portuaria y otros | 4.249 | 2.536 |
| Costos variables | 10.162 | 8.526 |
| Costos fijos operacionales | 11.460 | 8.540 |
| Total costo de ventas | 25.871 | 19.602 |

Costo de ventas corresponden a costos originados en la prestación de servicios de operaciones portuarias derivados de la explotación del puerto de Lirquén y del frente de atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

27.2 GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de marzo de 2018 y 2017 es la siguiente:

| Gastos de personal | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Costo de venta | | |
| Sueldos y salarios | 7.939 | 5.799 |
| Gratificaciones | 414 | 376 |
| Seguros | 633 | 415 |
| Beneficios y elementos de seguridad | 513 | 542 |
| Movilización y colación | 1.278 | 1.060 |
| Gasto por obligación por beneficios post empleo | 53 | 0 |
| Otros | 103 | 26 |
| Gasto de personal en costo de venta | 10.933 | 8.218 |
| Gasto de Administración | | |
| Sueldos y salarios | 1.783 | 1.376 |
| Gratificaciones | 256 | 231 |
| Seguros | 85 | 60 |
| Beneficios y elementos de seguridad | 156 | 172 |
| Movilización y colación | 91 | 73 |
| Gasto por obligación por beneficios post empleo | 22 | 0 |
| Otros | 69 | 34 |
| Gasto de personal en Gasto de Administración | 2.462 | 1.946 |
| Total gastos de personal | 13.395 | 10.164 |

Estos saldos contienen el gasto en personal incluido en costo de venta, como aquellas que corresponden a gastos de administración.

27.3 GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización al 31 de marzo de 2018 y 2017 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Gastos de depreciación y amortización | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---|---|
| Depreciaciones | 3.202 | 2.649 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 4.229 | 2.520 |
| Total gastos de depreciación y amortización | 7.431 | 5.169 |

27.4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

| Gastos de administración | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---|---|
| Participación en gestión | 112 | 100 |
| Servicios profesionales | 1.143 | 1.054 |
| Gastos por depreciación y amortización | 8 | 13 |
| Gastos de personal | 2.462 | 1.946 |
| Gastos generales de oficina | 702 | 549 |
| Arriendos y gastos comunes | 97 | 60 |
| Patentes municipales | 94 | 244 |
| Mantenimiento de oficina | 0 | 18 |
| Otros gastos de Administración | 533 | 425 |
| Total gastos de administración | 5.151 | 4.409 |

NOTA 28 –DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

28.1 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de marzo de cada año por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a resultados del período, a la cuenta diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

| Diferencias de cambio | Moneda | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|--------|---|---|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Peso | 204 | 152 |
| Otros activos financieros | Peso | 0 | 147 |
| Otros activos no financieros | Peso | 19 | 5 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | Peso | 917 | 267 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Peso | 67 | 116 |
| Activos por impuestos, corrientes | Peso | (191) | 8 |
| Otros activos financieros no corrientes | Peso | 2 | 1 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | Peso | 14 | 4 |
| Activos en moneda extranjera | | 1.032 | 700 |
| Otros pasivos financieros corrientes | Peso | (337) | (52) |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Peso | (146) | (97) |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente | Peso | (3) | (148) |
| Otras provisiones a corto plazo | Peso | (2) | (2) |
| Pasivos por impuestos corrientes | Peso | (14) | (6) |
| Otros pasivos no financieros corrientes | Peso | 18 | 12 |
| Provisiones por beneficios a los empleados corrientes | Peso | (24) | (3) |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | Peso | (10) | 0 |
| Pasivos en moneda extranjera | | (518) | (296) |
| Total diferencia de cambio | | 514 | 404 |

28.2 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Las partidas que originan los efectos en resultados por unidades de reajuste al 31 de marzo de 2018 y 2017 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Resultados por unidades de reajustes | Moneda | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|--------|---|---|
| Otros activos financieros corrientes | Peso | 0 | 4 |
| Activos por impuestos corrientes | Peso | 119 | 102 |
| Otros activos no financieros corrientes | Peso | 1 | 1 |
| Otros activos financieros no corrientes | Peso | 1 | 0 |
| Ctas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Peso | 2 | (3) |
| Total resultados por unidades de reajustes | | 123 | 104 |

28.3 MONEDA EXTRANJERA

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| Activos corrientes | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalente al efectivo | | |
| Peso | 14.050 | 14.571 |
| Euro | 11 | 10 |
| Otros activos financieros corrientes | | |
| Peso | 20 | 18 |
| Otros activos no financieros | | |
| Peso | 572 | 290 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | | |
| Peso | 25.955 | 38.950 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | | |
| Peso | 4.658 | 4.745 |
| Inventarios | | |
| Peso | 1.248 | 1.218 |
| Activos por impuestos | | |
| Peso | 16.223 | 3.540 |
| | | |
| Euro | 11 | 10 |
| Peso | 62.726 | 63.332 |
| Total activos corrientes | 62.737 | 63.342 |
| | | |
| Activos no corrientes | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Otros activos financieros no corrientes | | |
| Peso | 123 | 120 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | | |
| Peso | 861 | 577 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | |
| Peso | 0 | 2 |
| Propiedades, planta y equipo | | |
| Peso | 1.344 | 1.353 |
| Activos por impuestos diferidos | | |
| Peso | 3.894 | 3.431 |
| | | |
| Peso | 6.222 | 5.483 |
| Total activos no corrientes | 6.222 | 5.483 |
| | | |
| Euro | 11 | 10 |
| Peso | 68.948 | 68.815 |
| Total Activos | 68.959 | 68.825 |

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

| Pasivos corrientes | 31/03/2018 | | | 31/12/2017 | | |
|--|------------------------|--------------------------------|----------------|------------------------|-----------------------------|----------------|
| | hasta 90 días MUS\$ | de 91 días a 1 año MUS\$ | Total MUS\$ | hasta 90 días MUS\$ | de 91 días a 1 año MUS\$ | Total MUS\$ |
| Otros pasivos financieros corrientes | | | | | | |
| Peso | 84 | 17.780 | 17.864 | 338 | 17.771 | 18.109 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | | | | | |
| Peso | 7.336 | 769 | 8.105 | 6.895 | 2.661 | 9.556 |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas | | | | | | |
| Peso | 3 | 0 | 3 | 2 | 0 | 2 |
| Otras provisiones a corto plazo | | | | | | |
| Peso | 0 | 27 | 27 | 0 | 96 | 96 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | | | | | |
| Peso | 569 | 794 | 1.363 | 2.541 | 46 | 2.587 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | | | | | |
| Peso | 1.689 | 0 | 1.689 | 1.918 | 0 | 1.918 |
| Otros pasivos no financieros | | | | | | |
| Peso | 1.752 | 0 | 1.752 | 2.548 | 0 | 2.548 |
| Libra Esterlina | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Euro | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Peso | 11.433 | 19.370 | 30.803 | 14.242 | 20.574 | 34.816 |
| Total pasivos corrientes | 11.433 | 19.370 | 30.803 | 14.242 | 20.574 | 34.816 |

| Pasivos no corrientes | 31/03/2018 | | | 31/12/2017 | | |
|---|-----------------------------------|------------------------|----------------|-----------------------------------|------------------------|----------------|
| | más de 1 año a 5 años MUS\$ | más de 5 años MUS\$ | Total MUS\$ | más de 1 año a 5 años MUS\$ | más de 5 años MUS\$ | Total MUS\$ |
| Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes | | | | | | |
| Peso | 625 | 0 | 625 | 539 | 0 | 539 |
| Pasivo por impuestos diferidos | | | | | | |
| Peso | 0 | 27.506 | 27.506 | 0 | 25.849 | 25.849 |
| Peso | 625 | 27.506 | 28.131 | 539 | 25.849 | 26.388 |
| Total pasivos no corrientes | 625 | 27.506 | 28.131 | 539 | 25.849 | 26.388 |

NOTA 29 –OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al cierre de los períodos al 31 de marzo de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

| Clases de otras ganancias (pérdidas) netas | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Otros | 47 | 57 |
| Ajustes año anterior, impuestos, proveedores | 158 | 6 |
| Arriendos y servicios | 0 | 9 |
| Indemnizaciones Cías. de seguros | 59 | 0 |
| Deterioro y Castigos | (177) | (76) |
| Deducibles y reparaciones | (32) | (12) |
| Resultado por venta de acciones Portuaria Cabo Froward S.A. (*) | 0 | 3.722 |
| Otras ganancias (pérdidas) netas | 55 | 3.706 |

(*) Venta de Inversión en Portuaria Cabo Froward.

NOTA 30 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros, para los períodos que se indican, es el siguiente:

| Clases de Ingresos financieros | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Ingresos por Interés en activo financiero (*) | 648 | 301 |
| Ingresos por Inversiones depósitos a plazo | 142 | 124 |
| Ingresos por Inversiones en Fondos Mutuos | 35 | 34 |
| Ingresos por otras inversiones | 1 | 1 |
| Total Ingresos financieros | 826 | 460 |

(*) Corresponde a los intereses implícitos derivados de la cuenta por cobrar a Empresa Portuaria San Antonio (Nota 10.4)

| Clases de costos financieros | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Financiamiento contrato de concesión | 463 | 468 |
| Gastos por préstamos bancarios | 3.419 | 2.851 |
| Gastos por otros (gastos bancarios) | 229 | 31 |
| Gasto por valoración de instrumentos de cobertura | 745 | 846 |
| Gastos financieros activados | 0 | (1.681) |
| Total costos financieros | 4.856 | 2.515 |

NOTA 31 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los ingresos (gastos) por impuesto a las ganancias y por impuestos diferidos, al 31 de marzo de cada año, son los siguientes:

| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Gasto por impuestos corrientes | (303) | (1.481) |
| Gasto por impuesto neto, total | (303) | (1.481) |

| Gasto por impuesto diferidos a las ganancias | | |
|--|------------|--------------|
| Otro ingreso (gasto) por impuesto diferido | 804 | (279) |
| Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto total | 804 | (279) |

| | | |
|---|------------|----------------|
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | 501 | (1.760) |
|---|------------|----------------|

| Gasto por impuesto corrientes a las ganancias nacional, neto | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Gasto por impuesto corrientes, neto, nacional | (303) | (1.481) |
| Gasto por impuestos neto, total | (303) | (1.481) |

| Gasto por impuesto diferido a las ganancias nacional, neto | 01/01/2018 al 31/03/2018 | 01/01/2017 al 31/03/2017 |
|---|---|---|
| Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, nacional | 804 | (279) |
| Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, Total | 804 | (279) |

| | | |
|---|------------|----------------|
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | 501 | (1.760) |
|---|------------|----------------|

El cargo total del período se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

| Conciliación de gasto por impuesto a las ganancias | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---|---|
| Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a la renta | (1.876) | 5.699 |
| Gasto por impuesto a la renta (1) | 507 | (1.453) |
| Ajustes por dif. base financiera/tributaria: | | |
| Diferencia de cambio | 139 | 103 |
| Resultados por impuestos diferidos | 217 | 71 |
| Provisiones y otros | (1.166) | (204) |
| Resultados inversiones en asociadas | 0 | 2 |
| Sub total ajustes por dif. base financiera/tributaria | (810) | (28) |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (303) | (1.481) |
| Gasto por impuestos diferidos | | |
| Resultado por impuesto diferido por pérdida tributaria | 3.800 | 434 |
| Resultado por impuesto diferido por provisiones | (487) | 291 |
| Resultado por impuesto diferido por propiedades, planta y equipo | (2.679) | (1.181) |
| Resultado por impuesto diferido por activo intangible pagado | 170 | 177 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 804 | (279) |
| Gasto / ingreso por impuestos a las ganancias | 501 | (1.760) |

(1) Al 31 de marzo de 2018 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 27% (Ley 20.780). Asimismo al 31 de marzo de 2017 la tasa impositiva utilizada fue del 25,5%.

| Conciliación tasa efectiva | 31/03/2018 MUS\$ | 31/03/2017 MUS\$ |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Tasa impositiva legal | 27,0% | 25,5% |
| Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal | -43,1% | -3,0% |
| Ajuste a la tasa impositiva legal | 0,0% | 0,0% |
| Tasa impositiva efectiva | -16,1% | 22,5% |

NOTA 32 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la sociedad y sus sociedades subsidiarias tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos, de acuerdo a lo señalado en Nota N° 2.15.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se refieren a los siguientes conceptos:

| Impuestos diferidos | Activos por impuestos | | Pasivos por impuestos | |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
| Descuentos comerciales y otros | 3.894 | 3.431 | 0 | 0 |
| Propiedades, planta y equipo | 0 | 0 | 27.506 | 25.849 |
| Total impuestos diferidos | 3.894 | 3.431 | 27.506 | 25.849 |

El movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Cambios en activos por impuestos diferidos | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | 3.431 | 1.155 |
| Descuentos comerciales y otros | 463 | 2.276 |
| Saldo Final | 3.894 | 3.431 |

| Cambios en pasivos por impuestos diferidos | 31/03/2018 MUS\$ | 31/12/2017 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial | 25.849 | 27.295 |
| Propiedades, planta y equipo | 1.900 | (957) |
| Activo intangible | (243) | (489) |
| Saldo Final | 27.506 | 25.849 |

32.1 IMPUESTO DIFERIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

| Impuestos diferidos en otro resultado integral | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|--|---|---|
| Relacionado con activos financieros disponibles para la venta | 0 | 596 |
| Relacionado con coberturas de flujos de efectivo | (796) | 125 |
| Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio | (1.200) | 0 |
| Total | (1.996) | 721 |

NOTA 33 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

33.1 GARANTÍAS DIRECTAS

| Acreeedor de la Garantía | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Tipo | Moneda de Pacto | Valor Contable MUS\$ | 2018 | Activos | 2019 | Activos | 2020 | Activos | 2021 | Activos |
|--|--------------------------|----------|------------------|-----------|-----------------|----------------------|------|---------|------|---------|------|---------|------|---------|
| Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano (1) | Puertos y Logística S.A. | - | Hipoteca | Bien Raíz | Peso | 1.392 | - | - | - | - | - | - | - | - |

- (1) Corresponde a garantías comprometidas que se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

33.2 GARANTÍAS INDIRECTAS

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos comprometidos | | | Liberación de Garantías | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------|--------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|-------------------------|---------|------|---------|-------|---------|
| | Nombre | Relación | | Tipo | Moneda de Pacto | Valor Contable MUS\$ | 2019 | Activos | 2020 | Activos | 2031 | Activos |
| Dirección Nacional de Aduanas | Depósitos Portuarios Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 268 | - | - | - | - | - | - |
| Dirección Nacional de Aduanas | Puerto Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | \$ | 1 | | | | | | |
| Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano | Puerto Lirquén S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 2.000 | - | - | - | - | - | - |
| Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1) | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | US\$ | 17.860 | 15.000 | - | - | - | 2.860 | |
| Servicio Nacional de Aduanas | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | \$ | 1 | | | | | | |
| Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 400 | | | | | | |
| Servicio Nacional de Aduanas | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 804 | - | - | - | - | - | - |
| Chilquinta Energía S.A. | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 1.191 | | | | | | |
| Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | U.F. | 1.592 | | | | | | |
| Servicio Nacional de Aduanas | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Boleta de Garantía | No hay | \$ | 1 | | | | | | |
| Banco de Crédito e Inversiones (2)* | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 98.637 | - | - | - | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (2) * | Muellaje Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Acciones | US\$ | 6.656 | - | - | - | - | - | - |
| Banco de Crédito e Inversiones (3) * | Puerto Central S.A. | Subsidiaria | Prenda | Propiedades, Planta y Equipo | US\$ | 87.175 | - | - | - | - | - | - |

Las garantías comprometidas se deben mantener en forma permanente, conforme a las normas que lo exigen para operar como empresa de muellaje, agente de naves o recinto de depósito aduanero.

- (1) Corresponde a Garantías tomadas por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.
- (2) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.
- (3) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de 2 grúas móviles, 14 grúas RTG y 7 grúas pórtico para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(*) Banco de Crédito e Inversiones es el Agente de Garantías, sin perjuicio de los derechos de los otros acreedores en virtud del contrato (Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch).

33.3 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad y sus sociedades subsidiarias presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Cauciones vigentes en dólares:

| Tipo de Caución | Otorgante | Relación/Sociedad | Monto MUS\$ |
|--------------------|--|-------------------|-------------|
| Boleta de Garantía | Liebherr Chile SPA | Contratista | 1.773 |
| Boleta de Garantía | Ingeniería en Automatización y Control Ltda. | Contratista | 50 |
| Boleta de Garantía | Cargotec Finland Oy. | Contratista | 582 |

Cauciones vigentes en unidades de fomento:

| Tipo de Caución | Otorgante | Relación/Sociedad | Monto MUS\$ |
|--------------------|--|-------------------|-------------|
| Boleta de Garantía | Empresa Constructora Belfi S.A. | Contratista | 5.690 |
| Boleta de Garantía | Suizcorp SPA | Contratista | 573 |
| Boleta de Garantía | Constructora Benavente Limitada. | Contratista | 193 |
| Boleta de Garantía | Fabricación y Montajes Eléctricos Montelec Ltda. | Contratista | 26 |
| Boleta de Garantía | REA Constructora Ltda. | Contratista | 2 |

Cauciones vigentes en pesos:

| Tipo de Caución | Otorgante | Relación/Sociedad | Monto MUS\$ |
|--------------------|----------------------------------|-------------------|-------------|
| Boleta de Garantía | COMACO S.A. | Contratista | 249 |
| Boleta de Garantía | Constructora Benavente Limitada. | Contratista | 15 |

33.4 OTROS COMPROMISOS

Con fecha 3 de diciembre de 2013, fue celebrado por la subsidiaria Puerto Central S.A. y la sociedad controladora Minera Valparaíso S.A., un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad, será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio.

La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A. y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

NOTA 34 – ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puertos y Logística S.A. la Concesión del frente de atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046. Cabe señalar que esta sociedad comenzó sus operaciones con fecha 7 de noviembre de 2011.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del frente de atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 8 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del frente de atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las tarifas no podrán dar como resultado Índices superiores a los índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán a término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el período de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el frente de atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000 (Nota N°18), que pagará de la siguiente manera, una cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 8 de Agosto del 2011.

La segunda cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de entrega.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$2.835, más IVA (Nota N°18). Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.
3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPI-Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de 2 cuotas semestrales.
4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N°18). El monto final pagado antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del frente de atraque Costanera Espigón, fue de MUS\$15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en **primera fase obligatoria** la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y otros. **La segunda fase facultativa** consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un período de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del décimo octavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

El proyecto de construcción se encuentra terminado y a espera de cierre administrativo con EPSA, según se detalla en Nota N°18.

Las obligaciones generadas al 31 de marzo de 2018 que nacen del Contrato de Concesión, se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA 35 – MEDIO AMBIENTE

Puertos y Logística, como prestador de servicios, realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente, contando en su operación Lirquén con la certificación de las normas internacionales de calidad y medio ambiente ISO 9000 y 14000.

Los desembolsos del período, detallado por subsidiaria y proyectos, son los siguientes:

Período al 31 de marzo de 2018

| Sociedad que realiza el Desembolso | Proyecto Asociado | Detalle de Concepto de Desembolso | Reconocimiento Contable | Descripción del Desembolso | Monto del Desembolso MUS\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Portuaria Lirquén S.A. | Relleno marítimo Patio La Tosca | Estudios y compensaciones | Gasto | Medidas de Mitigación | 88 |
| Puerto Central S.A. | Fase 1 | Estudios de evaluación de Impacto Ambiental | Activo | Evaluación Impacto Ambiental | 37 |

Período al 31 de marzo de 2017

| Sociedad que realiza el Desembolso | Proyecto Asociado | Detalle de Concepto de Desembolso | Reconocimiento Contable | Descripción del Desembolso | Monto del Desembolso MUS\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Portuaria Lirquén S.A. | Relleno marítimo Patio La Tosca | Estudios y Compensaciones | Gasto | Medidas de Mitigación | 12 |
| Puerto Central S.A. | Fase 1 | Estudios de evaluación de Impacto Ambiental | Activo | Evaluación Impacto Ambiental | 13 |

Para la operación Lirquén, mantiene montos comprometidos para el año 2018 por concepto de compensaciones y mitigaciones de MUS\$52.

Por su parte, la operación San Antonio mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas a realizar en el año 2018, que corresponde a monitoreo ruido ambiental y seguimiento de avifauna y lobos marinos, por un monto de MUS\$15.



NOTA 36 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO INTERMEDIO

Entre el 1 de abril de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puertos y Logística S.A. y subsidiarias al 31 de marzo de 2018.

ANEXO N° 1 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMÍA XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

REMUNERACIONES PAGADAS A AUDITORES EXTERNOS

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de marzo de 2018 y 2017, fue la siguiente:

| Remuneraciones pagadas a Auditores Externos | 01/01/2018 al 31/03/2018 MUS\$ | 01/01/2017 al 31/03/2017 MUS\$ |
|---|---|---|
| Servicios de Auditoria | 36 | 33 |
| Otros servicios | 24 | 0 |
| Total | 60 | 33 |